

CATÁLOGO DE SERVICIOS ACADÉMICOS 2022

Instituto Tecnológico de Chalatenango
ITCHA-AGAPE



CALENDARIO ACADÉMICO **RECURSOS DE APRENDIZAJE**
REGLAMENTO **ARANCELES** **PLANES DE ESTUDIO**
EL TECNOLÓGICO **OFERTA ACADÉMICA**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Comisión de Acreditación de la
Calidad de la Educación Superior
ITCHA-AGAPE
ACREDITADO
2019-2024

Presentación

¡Estimado Estudiante!

Este Catálogo de Servicios Académicos ITCHA-AGAPE 2022, tiene carácter informativo y su propósito es presentar la información general de la Institución, sobre los programas de estudio que ofrece, los servicios, las políticas, los procedimientos y otros aspectos útiles de la Institución, para el estudiante.

La información contenida detalla la misión, visión, los objetivos institucionales, los requisitos del cliente, la estructura organizativa, los recursos educacionales y la oferta académica, entre otros.

Se espera que la información contenida aquí, sea accesible a la comunidad institucional y que los lectores en general conozcan el *ITCHA-ÁGAPE*. Debes tener en cuenta que, en este Catálogo, cuando se hace referencia "*al estudiante*" implica ambos géneros.

Los estatutos, manuales y reglamentos a los que se hace referencia en este catálogo pueden verificarse en la Biblioteca institucional.

Recuerda tener a la mano este documento por la información de las diferentes actividades académicas, esto te ahorrará tiempo, gastos y contratiempos. Esta lectura es la primera asignación de tu experiencia como estudiante de una Institución de Educación Superior.

YO VOY CON

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 1 |
| Índice..... | 2 |
| Pensamiento Estratégico y Filosofía Institucional..... | 4 |
| Nuestro Tecnológico | 5 |
| Nuestros Objetivos Institucionales..... | 6 |
| Requisitos del Cliente..... | 7 |
| Nuestros Valores | 7 |
| Nuestros Fines..... | 8 |
| Política de Salud y Seguridad Ocupacional..... | 9 |
| Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos Ocupacionales del Instituto Tecnológico de Chalatenango “ITCHA AGAPE” (Art. 8 LGPRLT) | 11 |
| Nuestra Estructura Organizativa..... | 17 |
| Junta Directiva..... | 17 |
| Personal Administrativo..... | 18 |
| Planta Docente | 19 |
| Modelo Educativo ITCHA-AGAPE..... | 20 |
| Oferta Académica 2022..... | 21 |
| Infraestructura y Laboratorios | 21 |
| Servicio de Asistencia Estudiantil..... | 23 |
| Cultura y Deportes | 25 |
| Infraestructura complementaria | 27 |

| | |
|---|-----|
| Auditórium Multiusos | 27 |
| Otros Servicios | 28 |
| Sitio Web: www.itcha.edu.sv | 28 |
| Nuestra APP disponible en Google Play Store | 29 |
| Plataforma Virtual Educativa Classroom | 29 |
| Plataforma Educativa Virtual Moodle..... | 30 |
| Registro Académico en Línea | 31 |
| Educación Continua | 31 |
| Descripción de Carreras y Planes de Estudio | 33 |
| Técnico en Ingeniería en Computación | 35 |
| Técnico en Mercadeo | 43 |
| Técnico en Ingeniería Eléctrica | 49 |
| Técnico en Ingeniería Civil | 57 |
| Técnico en Gestión de Turismo Alternativo..... | 66 |
| Técnico en Agroindustria | 74 |
| Manual de Regulaciones Académicas..... | 81 |
| Reglamentaciones Disciplinarias..... | 91 |
| Manual de Evaluación Estudiantil..... | 93 |
| Aranceles | 99 |
| Calendario Académico Estudiantil 2022..... | 100 |
| Estadísticas Importantes | 108 |

Pensamiento Estratégico y Filosofía Institucional

Misión

El Instituto Tecnológico de Chalatenango tiene la misión de:

“Formar profesionales técnicos con responsabilidad ciudadana, pensamiento crítico, con sensibilidad a la investigación y al desarrollo tecnológico, a través de un proceso educativo que integra aspectos académicos, procedimentales y actitudinales, fortalecidos con un sistema de gestión de calidad, para promover el desarrollo social sostenible de nuestro país”.

Aprobado en acta No. 86 del 31 de octubre de 2014. (Junta Directiva)

Visión

El Instituto Tecnológico de Chalatenango aspira:

“Ser una institución educativa referente en la formación de profesionales en áreas tecnológicas con competencias para la vida y el trabajo, con sensibilidad humana; que se incorporen responsablemente al desarrollo productivo sostenible del país”.

Aprobado en acta No. 86 del 31 de octubre de 2014. (Junta Directiva)

Nuestro Tecnológico

El Instituto Tecnológico de Chalatenango ITCHA-AGAPE, es una institución de Educación Superior, que ofrece carreras de nivel técnico superior, bajo el enfoque por competencias, en unas instalaciones modernas y apropiadas para este fin.

La Institución es administrada por la Asociación Ágape de El Salvador, según convenio N° 3899, del 6 de enero del año 2000 entre esta institución y el Ministerio de Educación, habiéndose establecido y aprobado los estatutos que rigen al Tecnológico según Acuerdo Ejecutivo N° 15-0789 del 8 de mayo de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo No. 347 del 21 de junio de 2000. El Instituto Tecnológico de Chalatenango nace en 1981 manejado por el MINED. A partir de la firma del convenio, surge una nueva etapa, en la vida del Tecnológico de Chalatenango, la cual inicia con 91 alumnos de la carrera de Técnico en Ingeniería en Computación, ahora cuenta con 8 carreras técnicas y con 2,660 graduados a la fecha.

Oferta académica para el año 2022:

- Técnico en Ingeniería en Computación
- Técnico en Mercadeo
- Técnico en Ingeniería Civil¹
- Técnico en Gestión de Turismo Alternativo²
- Técnico en Agroindustria³
- Técnico en Ingeniería Eléctrica

¹ Articulada con el Instituto Nacional de la ciudad de Aguilares y el Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente de la ciudad de Metapán.

² Articulada con el Instituto Nacional de La Palma y el Instituto Nacional de San Ignacio.

³ Articulada con el Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suarez de Chalatenango

Nuestros Objetivos Institucionales

El Instituto Tecnológico de Chalatenango aspira, a través de su currícula, programas y actividades co-curriculares, se propone para con sus estudiantes:

1. Ofrecer una educación técnica de calidad basada en el principio de “aprender haciendo”, cuyo desarrollo permita que el estudiante experimente en circunstancias reales de trabajo.
2. Fortalecer el desarrollo de competencias técnicas y tecnológicas de acuerdo con las tendencias del entorno local, nacional y regional a través de procesos de formación profesional integral.
3. Ofrecer cursos de educación continua y programas académicos de acuerdo a estudios de necesidades para el mejoramiento personal y profesional de la comunidad en general.
4. Desarrollar investigación en ciencia y tecnología.
5. Desarrollar en los estudiantes las destrezas y actitudes necesarias para el uso adecuado y continuo de los recursos tecnológicos.
6. Promover el fortalecimiento de valores morales, éticos, culturales, deportivos y cívicos, así como el respeto y la conservación del medio ambiente.
7. Promover la participación de la mujer en las carreras técnicas.
8. Mantener un programa de seguimiento y apoyo académico para nuestros estudiantes activos.
9. Desarrollar en los estudiantes las competencias empresariales mínimas para fomentar el autoempleo y, a su vez, nuevos empleos para otros.
10. Adoptar las mejores prácticas de gestión, para la autogestión de fondos que favorezcan los gastos de operación e inversión.

Requisitos del Cliente⁴

El Instituto Tecnológico de Chalatenango, se compromete a cumplir para con Nuestros Estudiantes:

- Docentes graduados de la especialidad o área afín.
- Docentes con alto desempeño.
- Atención de forma oportuna, amable y con esmero por parte del equipo administrativo y docente.
- Comunicación oportuna
- Desarrollo de Actividades extracurriculares.
- Aplicación de metodologías participativas, en el PEA.
- Planes de estudios actualizados.
- Gestión de inserción laboral.
- Gestión de programas de becas.

Nuestros Valores

Creemos que es necesario fundamentar nuestro quehacer en valores encaminados a promover un pensamiento y actitudes propositivas en nuestros estudiantes.

- *Respeto*: Se privilegia el respeto mutuo entre la comunidad educativa y la sociedad en general, a fin de lograr un clima de armonía en las relaciones interpersonales.
- *Solidaridad*: Se promueve a través del trabajo en equipo, donde la responsabilidad es compartida y de obligación conjunta, donde cada integrante individualmente es responsable por la totalidad de las obligaciones.

⁴ Manual de Calidad

- *Honestidad:* Se orienta al estudiante a que actúe con respeto y justicia, razonando sus acciones con rectitud, decencia y honradez, de tal forma que elija actuar siempre con base a la verdad y la auténtica justicia.
- *Responsabilidad:* Se fomenta a través del trabajo en equipo, donde habitualmente el estudiante está dispuesto a asumir las consecuencias de sus propias decisiones, respondiendo de ellas ante los miembros del equipo de trabajo y el logro de su aprendizaje.
- *Tolerancia:* se promueve con el ejercicio de la toma de decisión en consenso donde no es preciso compartir una opinión para ser capaz de considerarla tan válida como cualquier otra o sea es la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que, a nuestra propia manera de ser, de pensar y de vivir.
- *Justicia:* El proceso de aprendizaje exige al ITCHA-AGAPE establecer reglas y normas para propiciar un clima armonioso en las relaciones entre los estudiantes, docentes e institución, considerándose justo cuando sus actos concuerden con el orden social establecido.
- *Tener Fe:* Se fundamenta el proceso educativo del futuro profesional, en valores éticos y morales que orienten su actuación en el ámbito laboral y social.

Nuestros Fines

- *Dedicar todo nuestro esfuerzo a la Docencia y Proyección Social en concordancia con necesidades del entorno.*
- *Observación de normas éticas y sostenimiento de un alto nivel académico.*
- *Investigación científica y tecnológica en las especializaciones en las que se imparte la docencia y las ramas afines orientadas preferentemente a la solución de los problemas técnicos de su competencia.*
- *Educación Tecnológica de alta calidad innovadora, con reconocimiento nacional e internacional.*

Política de Salud y Seguridad Ocupacional

(Artículo 58, 59,60, 61 Decreto 86 Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en los Lugares de Trabajo).

El Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA-AGAPE) es una institución de Educación Superior creada en 1981. Su función principal es formar técnicos en diferentes especialidades, con responsabilidad ciudadana, pensamiento crítico, con sensibilidad a la investigación y al desarrollo tecnológico, promoviendo de esta manera el desarrollo económico equilibrado de la sociedad.

El ITCHA-AGAPE reconoce su obligación de proveer a los miembros de la comunidad educativa y a los grupos de interés un ambiente de trabajo seguro y saludable.

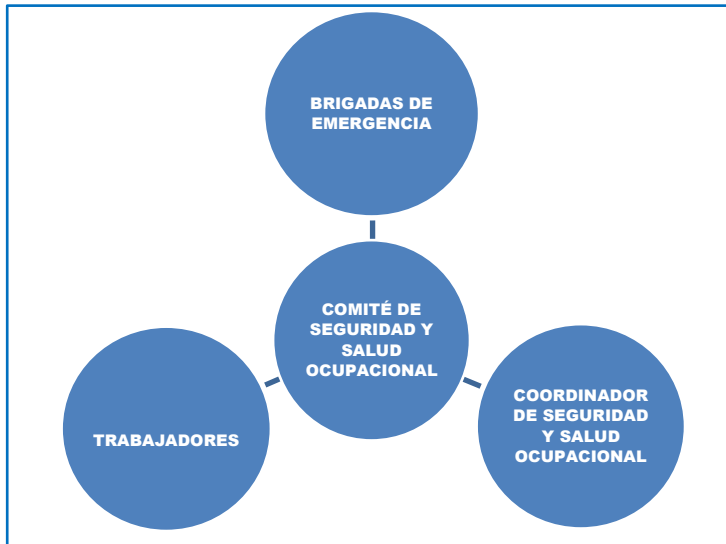
Para poder hacer efectiva esta política, nos comprometemos a:

- a) Promocionar y mantener un ambiente laboral seguro, para garantizar la seguridad y salud ocupacional de todos los trabajadores, mediante la prevención de lesiones, daños, enfermedades y sucesos peligrosos relacionados con el trabajo.
- b) Cumplir las exigencias de las leyes vigentes en materia de seguridad y salud ocupacional y reglamento interno de trabajo.
- c) Motivar y propiciar la participación de las jefaturas, los empleados y sus representantes en las diferentes actividades y los procesos de consulta para el desarrollo de la política de prevención de riesgos ocupacionales.
- d) Mantener actualizadas las medidas para el control de los riesgos ocupacionales en las áreas Administrativas y Técnicas, por medio del Programa de Gestión de prevención de Riesgos Ocupacionales.

Esta política fue aprobada por Junta Directiva en Acta # 82 en fecha 21 de febrero de 2014.

Estructura de Seguridad y Salud Ocupacional

Para garantizar la aplicación de la política en materia de seguridad y salud ocupacional, la estructura conformada para la Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa, se describe a continuación:



El comité de Seguridad y Salud Ocupacional está conformado y acreditado de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y en el Reglamento de Gestión de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.

Las funciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional quedan establecidas en el Reglamento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.

Objetivo

Establecer y mantener un programa de prevención de riesgos laborales, asegurando el proceso de promoción, ejecución, supervisión y evaluación de la acción preventiva en las operaciones del ITCHA AGAPE.

Metas

- Acreditar el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

- Capacitar a los miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
- Implementar un plan de entrenamiento de uso de extintores y desarrollo de simulacros de evacuación para todo el personal
- Crear el Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos Ocupacionales institucional
- Identificar los riesgos ocupacionales por puestos de trabajo
- Identificar y registrar los incidentes y accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y los sucesos peligrosos mensualmente
- Diseñar y ejecutar un programa de exámenes médicos para los trabajadores
- Diseñar y ejecutar un programa complementario de prevención

Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos Ocupacionales del Instituto Tecnológico de Chalatenango "ITCHA AGAPE" (Art. 8 LGPRLT)

Introducción

El Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo es el instrumento en el que queda plasmado el proceso de promoción, ejecución, supervisión y evaluación de la acción preventiva del lugar de trabajo. Por tanto, su exigencia implicará tener a disposición este documento para la revisión de parte del Ministerio de Trabajo, como también la aplicación de cada uno de los elementos que lo integran.

Comprende todos los aspectos generales para la gestión de la prevención en los lugares de trabajo de la institución, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.

Ámbito de Aplicación

El Alcance del presente programa de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, implica la aplicación práctica para la planeación, organización, ejecución y

evaluación de las medidas que se dicten sobre seguridad y salud ocupacional en los lugares de trabajo del Instituto Tecnológico de Chalatenango.

Responsabilidades

Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional: es responsable de garantizar que todas las actividades aquí descritas se cumplan, se actualicen, se realicen las actuaciones preventivas y se establezca la Gestión Preventiva en los lugares de trabajo. Esta función la ejercerá el Director General.

Delegados de prevención: son los responsables de promover la cooperación de los trabajadores para el cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales, garantizar la ejecución del programa de Gestión de la Prevención de Riesgos laborales y también de atender las inspecciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional: es responsable por monitorear las actuaciones preventivas, estableciendo procesos de inspección y auditoría preventiva para garantizar que los controles de los riesgos inherentes al puesto de trabajo se eliminen o se minimice en su impacto.

Los trabajadores: son responsables de cumplir con todas las obligaciones y compromisos emanados del presente procedimiento.

Objetivo

Gestionar la seguridad y salud ocupacional por medio de un conjunto de actividades o medidas organizativas adoptadas en todas las fases de la actividad de la empresa con el fin de promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores y trabajadoras por medio de la prevención de los riesgos derivados del trabajo.

Vigencia y Seguimiento del Programa

Este programa se actualizará anualmente y será responsabilidad del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional elaborarlo, darle seguimiento y evaluarlo.

Justificación

La Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo y sus reglamentos, establece los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, a fin de establecer el marco básico de garantías y responsabilidades que garantice un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras, frente a los riesgos derivados del trabajo de acuerdo a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas para el trabajo. Por tanto, se vuelve obligatorio el contar con un programa que contemple los diferentes procedimientos y medidas que permitan garantizar lo exigible por la Ley.

Glosario de Términos (Art. 7 LGPRLT)

ACCIÓN INSEGURA: El incumplimiento por parte del trabajador o trabajadora, de las normas, recomendaciones técnicas y demás instrucciones adoptadas legalmente por su empleador para proteger su vida, salud e integridad.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: Grupo de empleadores o sus representantes, trabajadores y trabajadoras o sus representantes, encargados de participar en la capacitación, evaluación, supervisión, promoción, difusión y asesoría para la prevención de riesgos ocupacionales.

CONDICIÓN INSEGURA: Es aquella condición mecánica, física o de procedimiento inherente a máquinas, instrumentos o procesos de trabajo que por defecto o imperfección pueda contribuir al acaecimiento de un accidente.

DELEGADO DE PREVENCIÓN: Aquel trabajador o trabajadora designado por el empleador, o el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional según sea el caso, para encargarse de la gestión en seguridad y salud ocupacional.

EMPRESAS ASESORAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Empresas u organizaciones capacitadas para identificar y prevenir los riesgos laborales de los

lugares de trabajo, tanto a nivel de seguridad e higiene, como de ergonomía y planes de evacuación, con el fin de mejorar tanto el clima laboral como el rendimiento de la empresa, todo ello a nivel técnico básico.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL: equipo, implemento o accesorio, adecuado a las necesidades personales destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador o trabajadora, para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad y salud, en ocasión del desempeño de sus labores.

ERGONOMÍA: Conjunto de técnicas encargadas de adaptar el trabajo a la persona, mediante el análisis de puestos, tareas, funciones y agentes de riesgo psico-socio-laboral que pueden influir en la productividad del trabajador y trabajadora, y que se pueden adecuar a las condiciones de mujeres y hombres.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: Conjunto de actividades o medidas organizativas adoptadas por el empleador y empleadora en todas las fases de la actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

HIGIENE OCUPACIONAL: Conjunto de medidas técnicas y organizativas orientadas al reconocimiento, evaluación y control de los contaminantes presentes en los lugares de trabajo que puedan ocasionar enfermedades.

HUMOS: Emanaciones de partículas provenientes de procesos de combustión.

LUGAR DE TRABAJO: Los sitios o espacios físicos donde los trabajadores y trabajadoras permanecen y desarrollan sus labores.

MEDICINA DE TRABAJO: Especialidad médica que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o a consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o aminorar sus consecuencias.

MEDIOS DE PROTECCION COLECTIVA: Equipos o dispositivos técnicos utilizados para la protección colectiva de los trabajadores y trabajadoras.

NIEBLAS: Presencia en el aire de pequeñísimas gotas de un material que usualmente es líquido en condiciones ambientales normales.

PERITOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS: Aquellos técnicos acreditados por la Dirección General de Previsión Social que se dedican a la revisión y asesoría sobre aspectos técnicos que requieran de especialización, como lo referente a generadores de vapor y equipos sujetos a presión.

PERITOS EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL: Persona especializada y capacitada en la identificación y prevención de riesgos laborales en los lugares de trabajo, tanto a nivel de seguridad como de higiene ocupacional.

PLAN DE EMERGENCIA: Conjunto de medidas destinadas a hacer frente a situaciones de riesgo, que pongan en peligro la salud o la integridad de los trabajadores y trabajadoras, minimizando los efectos que sobre ellos y enseres se pudieran derivar.

PLAN DE EVACUACION: Conjunto de procedimientos que permitan la salida rápida y ordenada de las personas que se encuentren en los lugares de trabajo, hacia sitios seguros previamente determinados, en caso de emergencias.

RIESGO GRAVE E INMINENTE: Aquel que resulte probable en un futuro inmediato y que pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores y trabajadoras.

RIESGO PSICOSOCIAL: Aquellos aspectos de la concepción, organización y gestión del trabajo, así como de su contexto social y ambiental que tienen la potencialidad de causar daños, sociales o psicológicos en los trabajadores, tales como el manejo de las relaciones obrero- patronales, el acoso sexual, la violencia contra las mujeres, la dificultad para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades familiares, y toda forma de discriminación en sentido negativo.

RUIDO: Sonido no deseado, capaz de causar molestias o disminuir la capacidad auditiva de las personas, superando los niveles **permisibles**.

SALUD OCUPACIONAL: Todas las acciones que tienen como objetivo promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones y ocupaciones; prevenir todo daño a la salud de estos por las condiciones de su trabajo; protegerlos en su trabajo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a su salud; así como colocarlos y mantenerlos en un puesto de trabajo adecuado a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas.

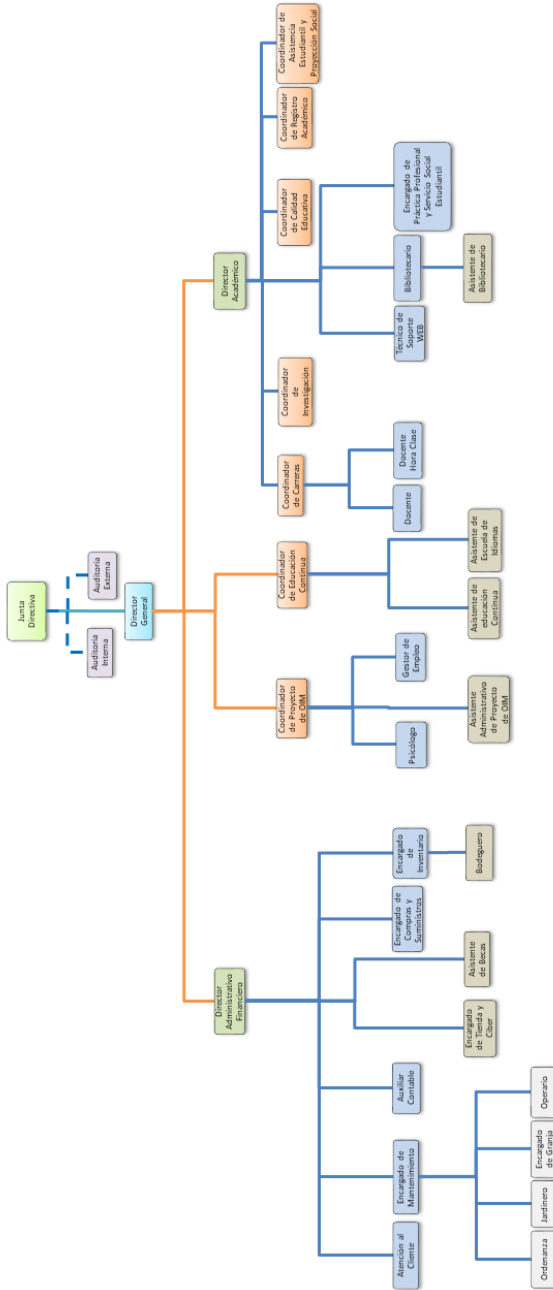
SEGURIDAD OCUPACIONAL: Conjunto de medidas o acciones para identificar los riesgos de sufrir accidentes a que se encuentran expuestos los trabajadores con el fin de prevenirlos y eliminarlos.

SUCESO PELIGROSO: Acontecimiento no deseado que bajo circunstancias diferentes pudo haber resultado en lesión, enfermedad o daño a la salud o a la propiedad.

VAPORES: Presencia en el aire de emanaciones en forma de gas provenientes de sustancias que a condiciones ambientales normales se encuentran en estado sólido.

VENTILACIÓN: Cualquier medio utilizado para la renovación o movimiento del aire de un local de trabajo.

Nuestra Estructura Organizativa



Junta Directiva

- Ing. Ramón Alberto Vega Calvo* **Presidente**
- Ing. Carlos Aquilino Duarte Funes* **Vicepresidente**
- Lic. Salvador Zepeda Carrillo* **Secretario**
- Lic. Ada Ester Montano* **Directora**
- Ing. Hugo Armando Ruiz* **Director**
- Lic. Santos Cristóbal Amaya* **Director**

Personal Administrativo

| | |
|---|--|
| <i>Director General</i> | <i>Ing. Joaquín Ernesto Guillén Méndez</i> |
| <i>Director Académico</i> | <i>Lic. Walter Marcelo Carranza Leonés</i> |
| <i>Director Administrativo Financiero</i> | <i>Lic. Carlos Ernesto Contreras Salinas</i> |
| <i>Coordinador de Carreras</i> | <i>Lic. Julio Demetrio Mauricio</i> |
| <i>Coordinador de Carreras</i> | <i>Lic. Henry Odir Cardoza Cardoza</i> |
| <i>Coordinador de Calidad Educativa</i> | <i>Ing. Rubén Edgardo Portillo Guevara</i> |
| <i>Coordinador de Registro Académico</i> | <i>Lic. Carlos Francisco Orellana Pérez</i> |
| <i>Coordinador de Investigación</i> | <i>Ing. Ever Alexander Rodríguez Mena</i> |
| <i>Coordinadora de Asistencia Estudiantil</i> | <i>Licda. Ibeth del Rosario Escobar</i> |
| <i>Coordinadora de Proyecto OIM</i> | <i>Licda. Fratty Hasselh Escobar</i> |
| <i>Coordinador de Educación Continua</i> | <i>Ing. Ernesto Alonso García</i> |
| <i>Bibliotecario</i> | <i>Téc. Wilfredo Salvador Ortiz</i> |
| <i>Asistente de Bibliotecario</i> | <i>Téc. José Marlon Serrano Mejía</i> |
| <i>Técnico de Soporte Web</i> | <i>Téc. Vladimir Alcides Salguero Erazo</i> |
| <i>Encargado de Práct. Prof. y Serv. Social</i> | <i>Lic. Carlos Francisco Castro</i> |
| <i>Psicólogo proyecto OIM</i> | <i>Lic. Ricardo Enrique Jovel</i> |
| <i>Gestor de Empleo proyecto OIM</i> | <i>Lic. Luis Alfredo Alberto</i> |
| <i>Asistente Administrativo proyecto OIM</i> | <i>Téc. María Guadalupe Ayala</i> |
| <i>Atención al Cliente</i> | <i>Téc. Mirta Lilian Orellana Dubón</i> |
| <i>Auxiliar Contable</i> | <i>Téc. Reina Elizabeth Murcia</i> |
| <i>Asistente de Becas</i> | <i>Téc. Gloria Ruth Hernández Mancía</i> |
| <i>Encargado de Mantenimiento</i> | <i>Téc. Alexis Giovanni Arévalo</i> |
| <i>Encargado de Inventario</i> | <i>Téc. Roberto Carlos Guevara</i> |
| <i>Encargado de Bodega</i> | <i>Téc. Francisco Javier López</i> |
| <i>Encargado de Compras y Suministros</i> | <i>Téc. Pedro Mario Flores Monge</i> |
| <i>Encargada de Tienda y Ciber</i> | <i>Licda. Elsy Aracely Menjívar</i> |

Planta Docente

Docentes tiempo completo

Licda. Melvy Alexandra Hernández H.

Ing. Oscar Ernesto Arteaga Luna

Ing. Damaris Marcela López López

Ing. Mauricio Alfonso Cáceres Martínez

Téc. Miguel Ángel Cortez

Ing. Rafael Eduardo Escobar

Ing. Carlos Javier Zelaya Reyes

Docentes Hora - Clase

Licda. Claudia Ayala Franco

Ing. Héctor Wilfredo Mejía

Lic. José Remberto Hernández González

Tec. Francisco Miguel Escobar

Téc. Balmore Cristóbal Bautista

Lic. Bryan Gerardo Menjívar Alvarado

Licda. Reina Beatriz Martínez Recinos

Inga. Reina Carolina Serrano Luna

Arq. María Belén Guerra



Modelo Educativo ITCHA-AGAPE

El Modelo Educativo del ITCHA-AGAPE está comprometido con el desarrollo integral de sus estudiantes, el cual se fundamenta en un conjunto de elementos estructurados por medio de los cuales cumple las metas de formación de los estudiantes, en concordancia a su Misión Institucional y los valores que promueve; por lo que nuestra práctica pedagógica tiene como eje central al estudiante, y se sustenta en el autoaprendizaje, el trabajo guiado, la vinculación de la teoría y práctica, utilizando herramientas tecnológicas que propicien el acercamiento a la realidad laboral y el aprendizaje cooperativo, donde se promueven experiencias vivenciales, en busca de prepararlos para el trabajo y la vida; fundamentando los tres saberes (saber ser, saber conocer, saber).

Oferta Académica 2022

El Instituto Tecnológico de Chalatenango, administrado por la Asociación Ágape de El Salvador, consciente de su responsabilidad con la formación técnica profesional ofrece carreras con especialidades pertinentes, orientadas para que los graduados en cada una de estas especialidades cuenten con las competencias esenciales que les permitan insertarse con éxito a la sociedad y al campo laboral respectivo.

Oferta académica 2022, modalidad semipresencial, bajo el enfoque por competencias:

- ✓ Técnico en Ingeniería en Computación
- ✓ Técnico en Mercadeo
- ✓ Técnico en Gestión de Turismo Alternativo
- ✓ Técnico en Ingeniería Civil
- ✓ Técnico en Agroindustria
- ✓ Técnico en Ingeniería Eléctrica

Jornada de Estudio

La jornada de estudio es matutina y vespertina. La duración de las carreras es de dos años, divididos en ciclos lectivos:



Jornada matutina: de *lunes a viernes de 07:00 a.m. a 12:40 m*

Jornada vespertina: de *lunes a viernes de 01:00 p.m. a 04:40 p.m*

Nota: para el desarrollo de las clases semipresenciales se implementa el protocolo integral de prevención de riesgos biológicos ante la pandemia Covid-19.

Infraestructura y Laboratorios

La institución proporciona un Ambiente de Aprendizaje apropiado, con instalaciones modernas, facilidades de estacionamiento, amplias áreas verdes para el disfrute de la comunidad educativa. Además, posee laboratorios y talleres especializados para cada carrera, así como equipo y herramientas de vanguardia; facilitándole al estudiante la adquisición de competencias.

Laboratorios y Talleres Especializados



Contamos con Laboratorio de Agroindustria, taller de Mantenimiento de Hardware de PC's, Redes Informáticas, Electrónica, Instalaciones Eléctricas Residenciales, Mecánica de Suelos, Laboratorio Carreteras y Tecnología del Concreto, Topografía, Laboratorio de Idiomas y AutoCAD, con el equipo necesario para el desarrollo de las prácticas que nos permiten cumplir con los objetivos de las carreras y las expectativas de nuestros estudiantes. Además, se cuenta con un servicio equivalente a 50 MB de internet dedicado vía red alámbrica y Wifi.

Biblioteca



La Biblioteca es de carácter técnico y científico, especializada en las ramas del conocimiento concernientes a las carreras que se imparten en el ITCHA-AGAPE. Está organizada de manera que constituye el apoyo indispensable académico al proceso de enseñanza aprendizaje. Proveemos todos los servicios dirigidos a satisfacer las necesidades educativas de la labor docente, la investigación, la formación profesional y técnica. Además, se complementa con una biblioteca digital en convenio con el CBUES (Consortio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador).

Centros de Cómputo

Proporcionamos servicio a nuestros estudiantes con nueve modernos Centros de Cómputo, como parte de la formación integral de los alumnos mediante el aprendizaje significativo, coherente con las carreras que ofrecemos, siendo estos los más completos de la Zona Norte del país.



Servicio de Asistencia Estudiantil

La asistencia estudiantil, tiene como propósito principal el apoyar el desarrollo académico de nuestros estudiantes activos mediante el seguimiento a su desempeño, con la finalidad de contribuir al crecimiento intelectual, académico, espiritual, emocional, social y vocacional del estudiante; así como también a la plena realización de sus potencialidades. El ITCHA-AGAPE ofrece diversos servicios estudiantiles, destinados a contribuir con la

formación académica y personal de los estudiantes. Entre los principales servicios estudiantiles están:

- **Programas de Becas**



El Programa de Becas ITCHA-AGAPE, es un instrumento fundamental para el cumplimiento de la Misión institucional, impulsa estrategias y acciones mediante las cuales la institución favorece la formación académica a nivel superior de los estudiantes.

Ofrece oportunidades de becas y beneficios a estudiantes de bajos recursos económicos y buen rendimiento académico, para que continúen sus estudios en nuestra institución con becas internas, así como el de gestionar Becas ofrecidas por otras instituciones, tales como Alcaldías Municipales, MINEDUCYT, USAID-OIM, Empresa Privada, ONG's, etc.

- **Seguimiento a Estudiantes Retirados**

La institución a través de la coordinación de asistencia estudiantil, monitorea a los estudiantes con asistencia irregular a clases o al ausentarse. Al tener un reporte de inasistencia, se le da seguimiento, investigando sus causas y aplicando una serie de medidas que están contempladas en el "Plan de Seguimiento de Estudiantes Retirados", con el propósito de evitar la deserción y que logre cumplir con éxito el objetivo de graduarse.

- **Seguimiento a Estudiantes de Bajo Rendimiento**

Con la finalidad de mantener la calidad en la formación académica de nuestros estudiantes, el ITCHA-AGAPE implementa un plan que contempla acciones encaminadas a mejorar el rendimiento estudiantil, entre ellas están: Horas adicionales de práctica en centros de cómputo, tutorías, consulta a docente, procesos de evaluación y recuperación, control del compromiso del estudiante cuando solicita recuperación etc. para el

fortalecimiento de sus competencias académicas, y culminen exitosamente sus estudios tecnológicos.

- **Práctica Profesional**

Nuestros estudiantes al concluir su último ciclo de estudio, desarrollaran 160 horas de Práctica Profesional por medio de pasantías en una empresa afín a su especialidad, para reforzar las habilidades y competencias adquiridas durante su formación profesional, entendiendo como un período que posibilita robustecer y validar, en un contexto laboral, los aprendizajes obtenidos.

- **Intermediación Laboral**

Nuestros graduados se favorecen de un proceso de intermediación laboral, que facilita establecer nexos con oportunidades de ofertas de laborales, por medio de la realización de ferias de empleo, inscripción en la bolsa de trabajo del MTPS, orientación para la construcción de su CV y preparación para entrevistas de trabajo.

- **Seguimiento a Graduados**

El ITCHA-AGAPE establece contactos con empresas e instituciones del País para ofertar nuestros profesionales. Nos esforzamos por ofrecer actualizaciones permanentes a nuestros graduados, acordes a los cambios tecnológicos, para ello contamos con el Plan de Seguimiento de Graduados, en el cual realizamos un monitoreo de nuestros graduados, permitiéndonos tener un contacto permanente de su incorporación al sector laboral.

- **Incubadora de Empresas**

Como complemento a la intermediación laboral, se ha establecido un mecanismo para fortalecer el autoempleo a través de emprendimientos, para lo cual ITCHA ha destinado un espacio dotado de los recursos (mobiliario, equipo multimedia, internet, telefonía, entre otros) necesarios para que los emprendimientos puedan iniciar. A la vez incluye un asesoramiento técnico en aspectos que necesitan un refuerzo según las necesidades de los emprendedores.

Cultura y Deportes

En el ITCHA-AGAPE, se tiene presente que el integrar el fomento de la cultura, el deporte y la práctica de los valores humanos es imprescindible para el éxito profesional de sus egresados, por lo que, fomenta:

- **Actividades Culturales**



En cada ciclo el ITCHA-AGAPE desarrolla, promueve y difunde actividades culturales con el fin de propiciar un sano esparcimiento, potenciar la creatividad y dar a los jóvenes la oportunidad de mostrar sus habilidades artísticas y culturales, que le permitan formarse íntegramente, aprendiendo a cumplir un reglamento, aprendiendo a ganar, a perder, a competir, a ser tolerante, a trabajar en equipo y resolver conflictos.

- **Actividades Deportivas**



Tienen como propósito el promover la integración de la población estudiantil, a través de la implementación de actividades deportivas, de manera que constituya parte de la formación integral profesional de nuestros estudiantes, que propicie el aumento de los

niveles de salud, esparcimiento y capacidades físicas e intelectuales como factor indispensable en la utilización del tiempo libre y en la elevación de calidad de la vida.

- **La Formación Integral y las Habilidades Blandas para la Vida**



La educación integral y las habilidades blandas para la vida, son principios que están presentes en nuestros proyectos educativos. Por ello se desarrollan talleres donde se fortalecen los valores, principios, normas que le permitan al estudiante formarse como mejores ciudadanos y le faciliten su incorporación a la vida social y laboral.

Infraestructura complementaria

Auditórium Multiusos



Instituto Tecnológico de Chalatenango

Además de ofrecer aulas, laboratorios y talleres modernos, también contamos con un amplio auditorium multiusos en nuestras instalaciones, con capacidad para 1,000 personas cómodamente instaladas, con el objetivo de proveer espacios multifuncionales para el desarrollo de programas deportivos, culturales y educativos, como una alternativa creativa para garantizar la educación integral de nuestros estudiantes, el acceso de la comunidad a la cultura y el derecho al sano esparcimiento.

Otros Servicios

- **Sitio Web: www.itcha.edu.sv**

El ITCHA-AGAPE por medio de nuestro sitio web comunica a nuestros estudiantes y público en general la información sobre, todas las actividades culturales, sociales, oferta académica y de becas que ofrece, como, por ejemplo:

- Información General Institucional
- Información Académica
 - Carreras técnicas que ofrecemos
 - Calendario académico
 - Requisitos de admisión
- Contenidos dinámicos de noticias y eventos
- Servicios educativos ofrecidos por el ITCHA -AGAPE
 - Portal del Estudiante (Consulta de notas en línea)
 - Información sobre Becas
 - Bolsa de trabajo
 - Aula virtual
 - Biblioteca digital
 - Ofertad de cursos libres, cursos de educación continua
 - Diseño optimizado para dispositivos móviles y Tablet.



Visítanos en www.itcha.edu.sv

- **Nuestra APP disponible en Google Play Store**

Para dispositivos móviles descarga gratis nuestra aplicación Android para una mejor experiencia de usuario y mejor acceso a nuestros contenidos. Puedes descárgala en Google Play



- **Plataforma Virtual Educativa Classroom**

Con el propósito de potenciar la actividad autónoma en el proceso de formación de nuestros estudiantes, el ITCHA-AGAPE, pone a su disposición la plataforma educativa virtual (e-learning y b-learning), con el fin de facilitar el aprendizaje En Línea/No presencial utilizando las herramientas TIC en la formación de nuestros estudiantes, implementando actividades de enseñanza y aprendizaje en línea a través de la implementación de una Plataforma Virtual, con un ambiente amigable e interactivo para la formación académica. Esta Aula Virtual, se utiliza en todos los módulos bajo la modalidad semipresencial.

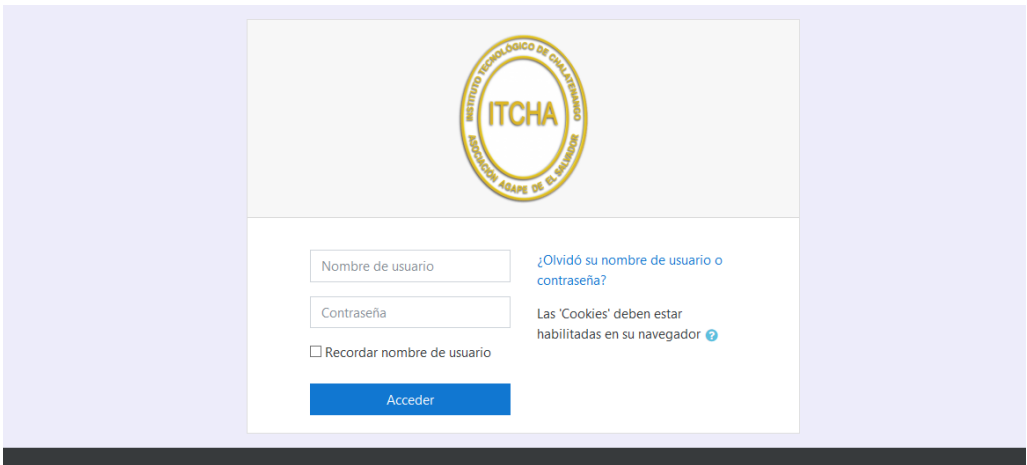
La dirección para el acceso al Aula Virtual es: <https://aulavirtual.itcha.edu.sv/>



- **Plataforma Educativa Virtual Moodle**

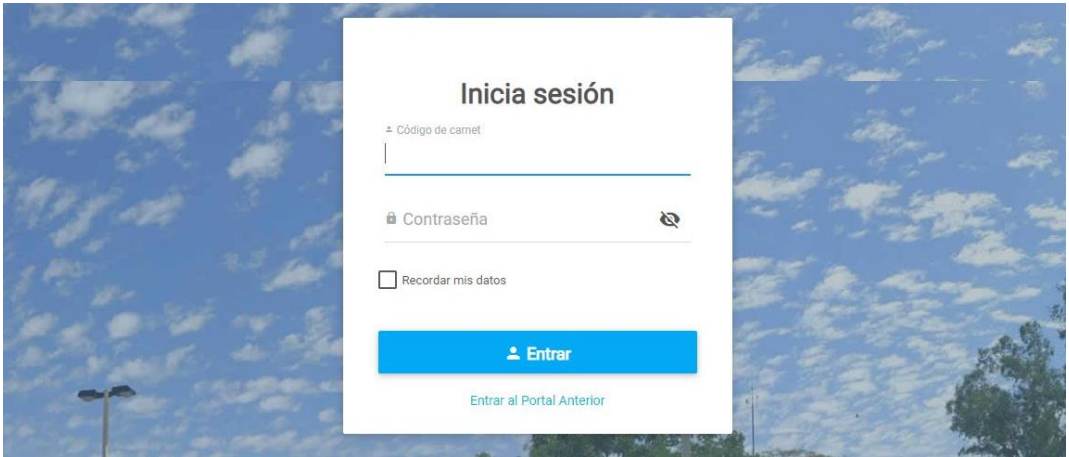
Es la plataforma virtual utilizada, para impartir los módulos de las carreras Técnicas en modalidad semipresencial.

La dirección para el acceso a la plataforma para las carreras semipresenciales es: <https://moodle.itcha.edu.sv/>



Registro Académico en Línea

Se cuenta con un sistema de registro académico en línea, donde los estudiantes pueden hacer matrícula, inscripción, consulta de notas, evaluaciones, entre otras herramientas útiles para el estudiante. **Entra a: portal.itcha.edu.sv**



- **Educación Continua**

La unidad de Educación Continua, del ITCHA-AGAPE, tiene el compromiso permanente de contribuir con el desarrollo integral de los profesionales y público interesado, a través de programas de actualización y capacitación continua que mejoren la cualificación, desempeño personal y fortalezcan la formación profesional, y que contribuyan a la transformación de nuestra sociedad.

Esta educación se realiza mediante cursos, talleres, diplomados y otras actividades afines y con temas de gran impacto y actualidad para lograr un aprendizaje efectivo y transformador.

- **Escuela de Idiomas (cursos libres de ingles)**

Modalidad Regular para Niños/as y Adolescentes/Adultos

Modalidad Intensiva para Adolescentes/Adultos

La Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico de Chalatenango, tiene como propósito facilitar el aprendizaje del inglés por medio de cursos libres con una metodología basada en habilidades integradas y mediante un enfoque comunicativo y cooperativo, el cual te ofrece las herramientas para un aprendizaje efectivo del idioma inglés.



➤ **Formación Continua⁵:**

Cursos Disponibles:

- ✓ **Área Técnica**
 - Electricidad y Electrónica
 - AutoCAD
 - Base de Datos
 - Desarrollo de Aplicaciones Móviles
 - Redes y Telecomunicaciones
 - Administración de la Tecnología y Sistemas de Información
- ✓ **Ofimática**
 - Microsoft Word Básico, Intermedio y Avanzado
 - Microsoft Excel Básico, Intermedio y Avanzado
 - Microsoft PowerPoint Básico, Intermedio y Avanzado

⁵ Cursos apoyados por el INSAFORP

- ✓ Programa Nacional de Inglés para el trabajo
 - En el marco del Programa Nacional de inglés para el Trabajo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), El Instituto Tecnológico de Chalatenango ofrece los diferentes módulos de inglés en nivel básico, intermedio y avanzado, cursos 100% financiados por INSAFORP.
 - Cursos dirigidos a trabajadores de empresas de todos los niveles organizacionales, desde la micro hasta la gran empresa.

Descripción de Carreras y Planes de Estudio

Nuestra oferta académica está compuesta por ocho carreras técnicas, todas con duración de dos años.

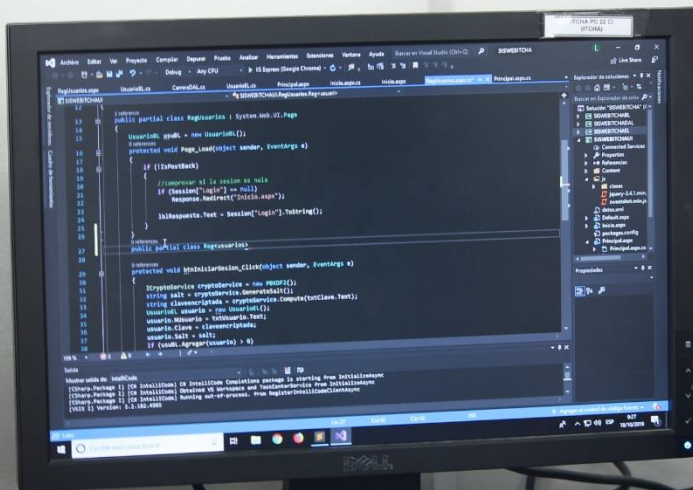
El desarrollo de nuestras carreras está orientado a capacitar al estudiante en competencias prácticas del área de estudio a través de un modelo de estudio basado en el enfoque por competencias.



El modelo de estudio por competencia busca que los estudiantes aprendan de manera gradual a utilizar las herramientas e incentivar la investigación para la resolución de problemas en la formación académica.

Las competencias se componen de los tres saberes principales: saber ser, saber hacer, saber y posee mecanismos de evaluación diferentes a lo tradicional.





CARRERA:

Técnico en Ingeniería en Computación

Título a obtener: Técnico en Ingeniería en Computación

Duración: 2 años

Modalidad de Entrega: Semipresencial

Número de módulos: 21

Número de unidades valorativas: 89

Enfoque curricular: Educación basada en competencias

Más información en www.itcha.edu.sv/carrera/computacion

Justificación de la Carrera

De acuerdo al informe de resultados basados en el diagnóstico investigativo (F.IT.067) sobre la situación actual de la Ingeniería en Computación, se identificó que existe demanda de talento humano calificado en esta área.

Adicionalmente se consultó el Informe de Mercado Laboral para la Especialidad de Infraestructura tecnológica en servicios informáticos, donde se establece que "En los últimos años los sectores productivos de comunicaciones, servicios empresariales y de alquiler han experimentado un crecimiento acelerado. Su crecimiento de producción en la

última década ha oscilado entre el 5.3% y el 2.6% anual. Bajo este panorama las oportunidades de empleo que se generan en relación a estas actividades son variadas y van en aumento. A pesar de ser un dato del año 2013, se ha comparado con estudios más recientes, por ejemplo, “El Impacto de las Tecnologías de la Información en los Negocios”, realizado por la Universidad de El Salvador en año 2016, la cual muestra datos interesantes que demuestran un alza en dicha necesidad de desarrollo formal.

Objetivos de la Carrera

- Ofrecer ejemplos, solución de problemas y práctica en ambientes que simulan la realidad con el uso de herramientas tecnológicas en los módulos con enfoque de servicio semipresencial.
- Formar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprendedoras que le viabilicen continuar estudios superiores.
- Formar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprendedoras que le permitan incorporarse al mundo productivo como empleado o empleador.
- Promover la investigación de nuevas tecnologías en el marco de la Ingeniería en Computación, adaptadas a las condiciones socio-económicas y políticas del país.
- Promover la conservación del medio ambiente a través procesos que contribuyan a reducir la contaminación ambiental.

Perfil del Profesional a Formar

El Técnico en Ingeniería en Computación tendrá las siguientes competencias clave:



- Promueve el bienestar social a través de la equidad, conservación del medio ambiente y otros valores.
- Conoce sus derechos y deberes como miembro de la sociedad.
- Trata con equidad a sus compañeros y compañeras.
- Se desenvuelve consciente de sus derechos y deberes en su interacción social.
- Se integra en grupos de trabajo, manteniendo una actitud de armonía, disponibilidad, participación y responsabilidad en las diferentes
- Promueve el desarrollo de su persona a través del bienestar social y cultivo de valores.

- Valora las diversas expresiones culturales y artísticas, lo que le permite apreciarlas y que incidan en su desarrollo personal.
- Practica la autenticidad cultural a través de una mayor reflexión de sus valores personales.
- Lenguaje y Literatura
- Matemáticas
- Ciencias Naturales

En el Área Técnica, el Técnico en Ingeniería en Computación tendrá las siguientes competencias específicas:

- Establecer criterios para la puesta en marcha de la microempresa en asociatividad cooperativa.
- Diseñar sitios web basados en requerimientos establecidos por usuarios.
- Diseñar sistemas informáticos de acuerdo a requerimientos.
- Construir aplicaciones web en PHP según requerimientos.
- Establecer conversación en inglés sobre tecnología web.
- Construir aplicaciones web en JSP según requerimientos.
- Construir aplicaciones web en ASP.NET según requerimientos.
- Construir aplicaciones para móviles según requerimientos.
- Crear proyectos de investigación tecnológica aplicada a la ingeniería en computación.

PENSUM DE LA CARRERA TÉCNICO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN PLAN 2020

| PRIMER AÑO | | | | | | |
|--|---------------|--|-----------------|---------|------------|------------|
| CICLO I | | | | | | |
| Corr | CODIGO | NOMBRE | DURACION | | H.M | U.V |
| 1 | TIC 1-1 | Administración de Sistemas Operativos | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 2 | TIC 1-2 | Emprendedurismo Colaborativo | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 3 | TIC 1-3 | Construcción de Algoritmos Informáticos | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 4 | TIC 1-4 | Redacción de Documentos Técnicos de Informática | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 5 | TIC 1-5 | Diseño de Planes de Negocios en Asociatividad Cooperativa | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| CICLO II | | | | | | |
| 6 | TIC 1-6 | Conversación en Inglés sobre Redes Informáticas | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 7 | TIC 1-7 | Construcción de Redes Informáticas | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 8 | TIC 1-8 | Administración de Servidores en Plataforma LINUX y Windows | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 9 | TIC 1-9 | Conversación en Inglés sobre Sistemas Informáticos | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 10 | TIC 1-10 | Construcción de Bases de Datos | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 11 | TIC 1-11 | Conversación en Inglés sobre Aplicaciones Informáticas | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 12 | TIC 1-12 | Proyecto de Innovación en el Desarrollo de Aplicaciones de Escritorio | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| SEGUNDO AÑO | | | | | | |
| CICLO III | | | | | | |
| 13 | TIC 2-1 | Puesta en Marcha de la Microempresa en Asociatividad Cooperativa | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 14 | TIC 2-2 | Diseño de Sitios Web | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 15 | TIC 2-3 | Diseño de Sistemas Informáticos | 6 | Semanas | 180 | 9 |
| 16 | TIC 2-4 | Construcción de Aplicaciones Web en PHP | 4 | Semanas | 120 | 6 |
| 17 | TIC 2-5 | Conversación en Inglés sobre Tecnología Web | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| CICLO IV | | | | | | |
| 18 | TIC 2-6 | Construcción de Aplicaciones Web en JSP | 5 | Semanas | 150 | 7 |
| 19 | TIC 2-7 | Construcción de Aplicaciones Web en ASP.NET | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 20 | TIC 2-8 | Construcción de Aplicaciones para Dispositivos Móviles | 5 | Semanas | 150 | 7 |
| 21 | TIC 2-9 | Proyecto de Investigación Tecnológica aplicado a Ingeniería en Computación | 5 | Semanas | 150 | 7 |
| Total de Unidades Valorativas | | | | | | 89 |
| Práctica Profesional al aprobar 89 U.V: 160 horas | | | | | | |

HTS: Horas teóricas semanales HPS: Horas prácticas semanales HT: Horas por ciclo UV: Unidades Valorativas

Descripción de las Módulos

Primer Año, Ciclo I

Administración de Sistemas Operativos

Los estudiantes desarrollan las competencias para administrar sistemas operativos de computadoras personales, a través de procesos de instalación, configuración, manejo y solución de problemas para la optimización de los recursos informáticos de las empresas y organizaciones.

Emprendedurismo Colaborativo

Los estudiantes desarrollan emprendimientos colaborativos en la búsqueda de generar valor a través de la creación o expansión de una actividad económica, mediante la identificación y explotación.

Construcción de Algoritmos Informáticos

Los estudiantes, durante este módulo desarrollan las competencias para desarrollar aplicaciones de software para varias plataformas de acuerdo a requerimientos establecidos.

Redacción de Documentos Técnicos

En este módulo, el alumno, desarrolla comunicación efectiva en su ámbito productivo, cumpliendo con las normativas vigentes.

Diseño de planes de negocio en Asociatividad Cooperativa

El estudiante desarrollará emprendimientos colaborativos en la búsqueda de generar valor a través de la creación o expansión de una actividad económica, mediante la identificación y explotación de nuevos productos, procesos o mercados.

Primer Año, Ciclo II

Conversación en Inglés Sobre Redes Informáticas

En éste módulo, el alumno, desarrolla las competencias para la aplicar idioma Inglés en el desarrollo de actividades para la gestión, diseño y desarrollo, comercialización de sistemas Informáticos basados en métodos lingüísticos, comunicativos y socioculturales.

Construcción de Redes Informáticas

El estudiante desarrolla las competencias para implementar Infraestructura de Redes de acuerdo a requerimientos establecidos por normativas y protocolos de diseño.

Administración de Servidores en Plataforma Windows y Linux.

Con este módulo los estudiantes, podrá emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, la evaluación y la gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, la ergonomía y la usabilidad de los sistemas.

Conversación en Inglés Sobre Sistemas Informáticos

Este módulo, el alumno, desarrolla las competencias para aplicar idioma Inglés en el desarrollo de actividades para la gestión, diseño y desarrollo, comercialización de sistemas Informáticos basados en métodos lingüísticos, comunicativos y socioculturales.

Construcción de Base de Datos

El estudiante, desarrolla competencias de administrar Bases de Datos aplicando técnicas de diseño, normalización y administración mediante el uso de gestores actuales al mercado de desarrollo.

Conversación en Inglés sobre Aplicaciones Informáticas

Este módulo, el estudiante desarrolla las competencias para aplicar idioma Inglés en el desarrollo de actividades para la gestión, diseño y desarrollo, comercialización de sistemas Informáticos basados en métodos lingüísticos, comunicativos y socioculturales.

Proyecto de Innovación en el Desarrollo de Aplicaciones de Escritorio.

Con este módulo el estudiante, desarrolla las competencias fundamentales para Administrar Proyectos Informáticos mediante la organización, diseño y comercialización según planes de desarrollo.

Primer Año, Ciclo III

Puesta en Marcha de la Microempresa en Asociatividad Cooperativa

El estudiante en este módulo adquiere las competencias para desarrollar emprendimientos colaborativos en la búsqueda de generar valor a través de la creación o

expansión de una actividad económica, mediante la identificación y explotación de nuevos productos, procesos o mercados.

Diseño de Sitios Web

En este módulo, el estudiante logra las competencias para gestionar la Calidad del Software basados en las buenas prácticas de acuerdo a normativas de diseño y desarrollo.

Diseño de Sistemas Informáticos

El estudiante emplea metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, la evaluación y la gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, la ergonomía y la usabilidad de los sistemas.

Construcción de Aplicaciones Web en PHP

Mediante este módulo, él estudiante adquiere competencias para gestionar la Calidad del Software basados en las buenas prácticas de acuerdo a normativas de diseño y desarrollo.

Conversación en Inglés Sobre Tecnología Web

En este módulo, el alumno, desarrolla las competencias para aplicar idioma Inglés en el desarrollo de actividades para la gestión, diseño y desarrollo, comercialización de sistemas Informáticos basados en métodos lingüísticos, comunicativos y socioculturales.

Segundo Año, Ciclo IV

Construcción de Aplicaciones Web en JSP

Mediante este módulo, él estudiante adquiere competencias para gestionar la Calidad del Software basados en las buenas prácticas de acuerdo a normativas de diseño y desarrollo.

Construcción de Aplicaciones Web en Asp.Net

Mediante este módulo, él estudiante adquiere competencias para gestionar la Calidad del Software basados en las buenas prácticas de acuerdo a normativas de diseño y desarrollo.

Construcción de Aplicaciones para Dispositivos Móviles

Al finalizar el módulo el estudiante ha logrado la competencia para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, la evaluación y la gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, la ergonomía y la usabilidad de los sistemas.

Proyecto de Investigación Tecnológica Aplicado a Ingeniería en Computación

En este módulo el estudiante desarrollará las competencias para Administrar Proyectos Informáticos mediante la planificación, desarrollo y comercialización según planes de desarrollo.

Práctica Profesional

El objetivo de esta actividad es la inserción, técnica y laboral, del estudiante en una empresa, organización o equipo que desarrolle actividades de proyecto, producción y/o investigación en el área de ingeniería civil. Contribuye a la necesidad de adquisición directa de experiencia por parte del estudiante, y sirve para ir insertándolo al futuro egresado en el medio en el que deberá desempeñarse. Esto contribuirá a familiarizarlo con los métodos y procedimientos de la Ingeniería y ayudará a sensibilizarlo sobre la importancia de la gestión técnica y económica de proyectos y sobre la compleja problemática de las relaciones humanas y laborales.

Dicha práctica empresarial se desarrollará en una institución privada o pública y tendrá una dedicación no menor de 160 horas totales de trabajo y una duración no inferior a cuatro semanas.



CARRERA:

Técnico en Mercadeo

Título a obtener: Técnico en Mercadeo

Duración: 2 años

Modalidad de Entrega: Semipresencial

Número de módulos: 22

Número de unidades valorativas: 86

Enfoque curricular: Educación basada en competencias

Más información en www.itcha.edu.sv/carrera/mercadeo

Justificación de la Carrera.

De acuerdo al diagnóstico estratégico sobre la situación actual del sector Comercial, el cual consistió en consultas realizadas a los diferentes actores del sector en mención, se identificó que “existe demanda de mercado en todos los niveles”. ITCHA/AGAPE, Informe de diagnóstico estratégico para determinar pertinencia y definición de áreas de formación a incluir en el plan y programa de estudio de la carrera de Técnico en Mercadeo, 2020.

Adicionalmente se consultó el Informe la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC-MINEC) para el año 2017; el documento arroja datos importantes y establece que “Las 4 ramas de actividad económica que concentran la mayor parte de la población ocupada son: comercio, hoteles y restaurantes (31.3%), Agricultura y ganadería (17.8%), industria manufacturera (15.6%) y servicios comunales, sociales y de salud (6.5%).

Objetivos de la Carrera

- Formar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprendedoras que le viabilicen continuar estudios superiores.
- Formar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprendedoras que le permitan incorporarse al mundo productivo como empleado o empleador.
- Promover la investigación de nuevas tecnologías en el marco de Mercadeo, adaptadas a las condiciones socio-económicas y políticas del país.
- Promover la conservación del medio ambiente a través procesos que contribuyan a reducir la contaminación ambiental.

Perfil del Profesional a Formar

El Técnico Mercadeo tendrá las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia estadística.
- Uso e interpretación de normativas y leyes.
- Manejo de software de ofimática
- Competencias sociales y cívicas.
- Seguridad e higiene ocupacional
- Conciencia y expresiones culturales.
- Formación de cultura emprendedora



En el Área Técnica, el Técnico en Mercadeo tendrá las siguientes competencias específicas:

- Desarrollar Proyectos de Mercadológicos y Planes de Mercadeo atendiendo sus diversas etapas.
- Desarrollar productos y servicios aplicando los estándares establecidos
- Implementar estrategias de comunicación utilizando técnicas pertinentes
- Aplicar las fases del proceso de venta atendiendo las características de los clientes
- Gestionar las relaciones públicas, tomando en cuenta los procesos establecidos
- Aplicar Técnicas de administración de recursos, a partir de metodologías de gestión
- Implementar herramientas de marketing digital tomando en cuenta los diferentes escenarios mercadológicos
- Aplicar inglés en el ámbito mercadológico, tomando en cuenta en cuenta sus diferentes fases.

PENSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN MERCADEO PLAN 2020

| PRIMER AÑO | | | | | | |
|--|--------|--|----------|---------|-----|-----------|
| CICLO I | | | | | | |
| No | CODIGO | NOMBRE | DURACION | | H.M | UV |
| 1 | TM 1-1 | Emprendedurismo Colaborativo | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 2 | TM 1-2 | Estrategia de Servicio y Atención al Cliente | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 3 | TM 1-3 | Creatividad Publicitaria | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 4 | TM 1-4 | Conversación en Inglés sobre Servicio y Atención al Cliente | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 5 | TM 1-5 | Estrategia de Venta de Productos y Servicios | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 6 | TM 1-6 | Diseño de Planes de Negocio en Asociatividad Cooperativa | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| CICLO II | | | | | | |
| 7 | TM 2-1 | Animación de Eventos Promocionales | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 8 | TM 2-2 | Conversación en Inglés sobre Ventas | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 9 | TM 2-3 | Puesta en Marcha de la Microempresa en Asociatividad Cooperativa | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 10 | TM 2-4 | Gestión de Cobros y Telemercadeo | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 11 | TM 2-5 | Conversación en Inglés sobre Telemercadeo | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 12 | TM 2-6 | Proyecto de Innovación de Productos o Servicios | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| SEGUNDO AÑO | | | | | | |
| CICLO III | | | | | | |
| 13 | TM 3-1 | Promoción de Productos y Servicios | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 14 | TM 3-2 | Estrategia de Relaciones Públicas | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 15 | TM 3-3 | Investigación de Mercados | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 16 | TM 3-4 | Elaboración de Planes de Venta | 2 | Semanas | 60 | 3 |
| 17 | TM 3-5 | Conversación en Inglés sobre Mercadeo Estratégico | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 18 | TM 3-6 | Supervisión de Personal de Ventas | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| CICLO IV | | | | | | |
| 19 | TM 4-1 | Diseño Gráfico Publicitario | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| 20 | TM 4-2 | Desarrollo de Marketing Digital | 4 | Semanas | 120 | 6 |
| 21 | TM 4-3 | Elaboración de Planes de Mercadeo | 4 | Semanas | 120 | 6 |
| 22 | TM 4-4 | Proyecto de Investigación Mercadológica | 3 | Semanas | 90 | 4 |
| Total de Unidades Valorativas | | | | | | 86 |
| Práctica Profesional al aprobar 86 U.V: 160 horas | | | | | | |

HTS: Horas teóricas semanales HPS: Horas prácticas semanales HT: Horas por ciclo UV: Unidades Valorativas

Descripción de Módulos

Primer Año, Ciclo I

Emprendedurismo Colaborativo

Los estudiantes desarrollan las competencias de emprendimiento colaborativo, para desarrollar productos y servicios aplicando los estándares establecidos

Estrategia de Servicio y Atención al Cliente.

En este módulo desarrolla el estudiante, las competencias para aplicar las fases del proceso de venta atendiendo las características de los clientes.

Creatividad y Publicidad

Al final del módulo, el estudiante logra las competencias de creatividad para implementar estrategias de comunicación utilizando técnicas pertinentes.

Conversación en Inglés Sobre Servicio y Atención al Cliente.

Al finalizar el módulo el estudiante adquiere las competencias para aplicar inglés en el ámbito mercadológico, tomando en cuenta sus diferentes fases.

Venta de Productos y Servicios.

Durante el modulo el estudiante desarrolla las competencias para aplicar las fases del proceso de venta atendiendo las características de los clientes

Diseño de Planes de Negocios en Asociatividad Cooperativa

El estudiante desarrolla productos y servicios aplicando los estándares establecidos.

Primer Año, Ciclo II

Animación de Eventos Promocionales

Con este módulo el alumno desarrolla las competencias para implementar estrategias de comunicación utilizando técnicas pertinentes.

Conversación en Inglés Sobre Ventas.

El estudiante, durante el modulo adquiere las competencias para aplicar inglés en el ámbito mercadológico, tomando en cuenta sus diferentes fases.

Puesta en Marcha de la Microempresa en Asociatividad Cooperativa

El estudiante, adquiere las competencias para desarrollar productos y servicios aplicando los estándares establecidos.

Gestión de Cobros y Telemercadeo

El estudiante, utilizando las TIC's, desarrolla las competencias para implementar estrategias de comunicación utilizando técnicas pertinentes.

Conversación en Inglés Sobre Telemercadeo.

Este módulo, el alumno, desarrolla las competencias para aplicar inglés en el ámbito mercadológico, tomando en cuenta sus diferentes fases.

Proyecto de Innovación de Productos o Servicios

En este módulo el estudiante, desarrolla un proyecto innovador en el desarrollo de productos y servicios aplicando los estándares establecidos.

Segundo año, Ciclo III

Promoción de Productos y Servicios

Al final del módulo, el estudiante logra las competencias para Implementar herramientas de marketing digital tomando en cuenta los diferentes escenarios mercadológicos.

Estrategia de Relaciones Públicas

El estudiante, adquiere las competencias para gestionar las relaciones públicas, tomando en cuenta los procesos establecidos.

Investigación de Mercados.

En este módulo el alumno adquiere las competencias para desarrollar Proyectos Mercadológicos y Planes de Mercadeo atendiendo sus diversas etapas.

Elaboración de Planes De Venta

En este módulo el alumno adquiere las competencias para aplicar las fases del proceso de venta atendiendo las características de los clientes.

Conversación en Inglés sobre Mercadeo Estratégico

Este módulo, el alumno, desarrolla las competencias para aplicar inglés en el ámbito mercadológico, tomando en cuenta sus diferentes fases.

Supervisión de Personal

Al finalizar el modulo, el estudiante tendrá las competencias para aplicar técnicas de administración de recursos, a partir de metodologías de gestión.

Segundo Año, Ciclo IV

Diseño Gráfico Publicitario

El alumno en este módulo, desarrollara competencias para implementar herramientas de marketing digital tomando en cuenta los diferentes escenarios mercadológicos.

Desarrollo de Marketing Digital

El alumno en este módulo, desarrollara competencias para implementar herramientas de marketing digital tomando en cuenta los diferentes escenarios mercadológicos.

Elaboración de Planes de Mercadeo

El alumno en este módulo, adquiere competencias para desarrollar Proyectos Mercadológicos y Planes de Mercadeo atendiendo sus diversas etapas

Proyecto de Investigación Mercadológica.

En este módulo el estudiante podrá desarrollar Proyectos Mercadológicos y Planes de Mercadeo atendiendo sus diversas etapas.

Práctica Profesional

El objetivo de esta actividad es la inserción, técnica y laboral, del estudiante en una empresa, organización o equipo que desarrolle actividades de proyecto, producción y/o investigación en el área de ingeniería civil. Contribuye a la necesidad de adquisición directa de experiencia por parte del estudiante, y sirve para ir insertándolo al futuro egresado en el medio en el que deberá desempeñarse. Esto contribuirá a familiarizarlo con los métodos y procedimientos de la Ingeniería y ayudará a sensibilizarlo sobre la importancia de la gestión técnica y económica de proyectos y sobre la compleja problemática de las relaciones humanas y laborales.

Dicha práctica empresarial se desarrollará en una institución privada o pública y tendrá una duración no menor de 160 horas totales de trabajo y una duración no inferior a cuatro semanas.



CARRERA:

Técnico en Ingeniería Eléctrica

Título a obtener: Técnico en Ingeniería Eléctrica

Duración: 2 años

Modalidad de Entrega: Semipresencial

Número de módulos: 22

Número de unidades valorativas: 100

Enfoque curricular: Educación basada en competencias

Más información en www.itcha.edu.sv/carrera/electrica

Justificación de la Carrera

De acuerdo al diagnóstico estratégico sobre la situación actual de la Ingeniería Eléctrica el cual consistió en consultas realizadas a los diferentes actores del sector electricidad, se identificó que "existe demanda de electricistas en todos los niveles" ESFE - ÁGAPE, Informe de diagnóstico estratégico para determinar pertinencia y definición de áreas de

formación a incluir en el plan y programa de estudio de la carrera de Técnico en Ingeniería Eléctrica. En el año 2016, el ITCHA – ÁGAPE, desarrollo un estudio de mercado en la Zona Norte del país, para identificar la demanda de las diferentes carreras técnicas por parte de los estudiantes de bachillerato a egresar y empleadores. De la información obtenida, los resultados reflejan que las carreras de técnicas de Ingeniería Eléctrica y Mecánica Automotriz, son las dos primeras entre las 5 más demandadas.

Adicionalmente “se establece que el sector electricidad presenta altos niveles de crecimiento económico. La producción de este sector ha crecido a un promedio del 5% anual durante las últimas dos décadas, por lo cual es un rubro con grandes potencialidades de crecimiento y desarrollo”, Informe de Mercado Laboral para la Especialidad de Sistemas Eléctricos “INFORMATEC, www.informatec.org.sv.

Objetivos de la Carrera

- Formar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprendedoras que viabilicen la continuidad de estudios superiores.
- Formar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprendedoras que le permitan incorporarse al mundo productivo como empleado o empleador.
- Promover la investigación de nuevas tecnologías en el marco de la Ingeniería Eléctrica, adaptadas a las condiciones socio-económicas y políticas del país.
- Promover la conservación del medio ambiente a través procesos que contribuyan a reducir la contaminación ambiental.

Perfil del Profesional que se Pretende Formar

El Técnico en Ingeniería Eléctrica tendrá las siguientes competencias claves:



- Comprensión lectora del inglés técnico.
 - Ético en su desempeño profesional
 - Creativo, innovador e investigador en el campo técnico
 - Ordenado y dinámico para desarrollar sus labores
 - Emprendedor
 - Ágil en la toma de decisiones
 - Excelentes relaciones interpersonales
 - Capaz de trabajar en equipos
- multidisciplinarios
- Negociador y Tolerante

- Responsable, visionario y solidario

El Técnico en Ingeniería Eléctrica tendrá las siguientes competencias específicas:

- Construir de instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales.
- Brindar mantenimiento a máquinas rotativas.
- Brindar mantenimiento a sistemas hidroneumáticos de equipos de bombeo
- Brindar Mantenimiento a instalaciones eléctricas industriales.
- Brindar Mantenimiento a líneas secundarias en baja y media tensión
- Construir líneas secundarias en baja y media tensión
- Construir líneas subestaciones de distribución eléctrica
- Brindar mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado
- Construir sistemas de control automático en procesos industriales y adquirió de señales
- Implementar sistemas scada para procesos industriales
- Brindar Mantenimiento de sistemas de control automático de procesos industriales
- Generar plantas de generación de energía eléctrica, fotovoltaica, biogás y biomasa
- Supervisar la ejecución de programa de mantenimiento
- Implementar medidas de eficiencia energética.

PENSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN INGENIERIA ELÉCTRICA PLAN 2018

| PRIMER AÑO | | | | | | |
|-------------------------------|---------|--|---|-----------|--------------|------|
| CICLO I | | | | | | |
| CORR. | CÓDIGO | NOMBRE DE MODULO | PRERREQUISITO | DURACION | Horas Modulo | U.V. |
| 1 | TIE1-1 | CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. | Bachillerato | 3 Semanas | 90 | 4 |
| 2 | TIE 1-2 | EMPRENDEDURISMO COLABORATIVO | Bachillerato | 2 Semanas | 60 | 3 |
| 3 | TIE 1-3 | MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ROTATIVAS ELÉCTRICAS. | Bachillerato | 4 Semanas | 120 | 6 |
| 4 | TIE 1-4 | MANTENIMIENTO DE SISTEMAS HIDRONEHUMATICOS DE EQUIPOS DE BOMBEO | Bachillerato | 3 Semanas | 90 | 4 |
| 5 | TIE 1-5 | APLICACIÓN DE INGLÉS BÁSICO I | Bachillerato | 3 Semanas | 80 | 4 |
| 6 | TIE 1-6 | CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES. | Bachillerato | 3 Semanas | 90 | 4 |
| CICLO II | | | | | | |
| 7 | TIE 2-1 | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS SECUNDARIAS EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN | Bachillerato | 3 Semanas | 80 | 4 |
| 8 | TIE 2-2 | DISEÑO DE PLANES DE NEGOCIOS EN ASOCIATIVIDAD COOPERATIVA | Bachillerato | 2 Semanas | 60 | 3 |
| 9 | TIE 2-3 | CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA | Bachillerato | 4 Semanas | 100 | 5 |
| 10 | TIE 2-4 | APLICACIÓN DE INGLÉS BÁSICO II | Bachillerato | 3 Semanas | 80 | 4 |
| 11 | TIE 2-5 | CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CONTROL AUTOMATICO EN PROCESOS INDUSTRIALES Y ADQUISIÓN DE SEÑALES | Bachillerato | 3 Semanas | 80 | 4 |
| 12 | TIE 2-6 | MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO | Bachillerato | 3 Semanas | 80 | 4 |
| 13 | TIE 2-7 | PUESTA EN MARCHA DE LA MICROEMPRESA EN ASOCIATIVIDAD COOPERATIVA | Bachillerato | 2 Semanas | 60 | 3 |
| SEGUNDO AÑO | | | | | | |
| CICLO III | | | | | | |
| 14 | TIE4-1 | IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SCADA PARA PROCESOS INDUSTRIALES | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 6 Semanas | 170 | 8 |
| 15 | TIE4-2 | MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL AUTOMÁTICO DE PROCESOS INDUSTRIALES | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 3 Semanas | 90 | 4 |
| 16 | TIE4-3 | GENERACION DE ENERGÍA ELÉCTRICA, FOTOVOLTAICA, BIOGÁS Y BIOMASA | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 3 Semanas | 90 | 4 |
| 17 | TIE4-4 | CONVERSACION EN INGLÉS APLICADA AL AREA ELÉCTRICA I | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 3 Semanas | 90 | 4 |
| 18 | TIE4-5 | FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DEL AREA DE ELECTRICIDAD | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 3 Semanas | 90 | 4 |
| CICLO IV | | | | | | |
| 19 | TIE5-1 | SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 4 Semanas | 120 | 6 |
| 20 | TIE5-2 | IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 4 Semanas | 120 | 6 |
| 21 | TIE5-3 | EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DEL AREA DE ELECTRICIDAD | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 5 Semanas | 130 | 6 |
| 22 | TIE5-4 | CONVERSACION EN INGLÉS APLICADA AL AREA ELÉCTRICA II | Bachillerato Técnico Vocacional en Ingeniería Eléctrica / Primer Año de Técnico en Ingeniería Eléctrica | 4 Semanas | 120 | 6 |
| TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS | | | | | | 100 |
| Práctica Profesional | | | Al aprobar 85 U.V. | 4 Semanas | 160 horas | |

Descripción de los Módulos

Primer Año, Ciclo I

Construcción de Instalaciones Eléctricas Residenciales y Comerciales.

Los estudiantes desarrollaran las competencias para realizar instalaciones eléctricas residenciales y comerciales, aplicando normas técnicas y de seguridad en el proceso de instalación, así como software de simulación de uso nacional e internacional, para obtener resultados que satisfagan las necesidades del cliente en cuanto a tiempos de ejecución, estética y calidad.

Emprendedurismo Colaborativo

Los estudiantes desarrollan las competencias de emprendimiento colaborativo, mediante el trabajo en equipo, liderazgo y práctica de valores, para identificar oportunidades de negocio que generen autoempleo y empleo en el área de ingeniería informática.

Mantenimiento de Máquinas Rotativas.

Durante este módulo los estudiantes desarrollarán las competencias para, ejecutar mantenimiento a máquinas eléctricas rotativas, mediante un sistema de mantenimiento preventivo programado y el análisis de los parámetros de funcionamiento establecidos por el fabricante, que influyen en su desgaste natural o acelerado.

Mantenimiento de Sistemas Hidroneumáticos de Equipos de Bombeo

Con este módulo el alumno adquiere las competencias para mantener en funcionamiento sistemas Hidroneumático de equipos de bombeo, aplicando mantenimiento preventivo y correctivo con el uso de tecnología amigables con el medio ambiente, para alargar la vida útil de los equipos, mantenerlos disponibles para el trabajo y satisfacer las necesidades del cliente.

Aplicación de Inglés Básico I

Con este módulo el estudiante desarrolla las habilidades para el desarrollo de aplicaciones informáticas por medio de la elaboración de vocabularios contextuales y práctica de reglas gramaticales que le permitan una efectiva comunicación en este idioma con personas relacionadas al área de electricidad.

Construcción de Instalaciones Eléctricas Industriales.

El estudiante desarrolla las competencias para construir instalaciones eléctricas industriales a partir del diseño particular de conexiones de motores eléctricos monofásicos y trifásicos, aplicando criterios técnicos de selección y coordinación de protecciones, medición de parámetros de magnitudes eléctricas, según las normativas vigentes en el país.

Primer Año, Ciclo II

Construcción de Líneas Secundarias en Baja y Media Tensión.

Con este módulo se desarrollan las competencias en alumno para construir líneas secundarias en baja y media tensión, aplicando normas técnicas en el diseño y construcción estándares y normativas exigidas por la ley general de electricidad y el reglamento de operación del sistema de transmisión vigente.

Diseño de Planes de Negocio en Asociatividad Cooperativa.

El estudiante diseña planes de negocio en forma cooperativa y asociativa, por medio de la aplicación de principios y normativas administrativas, legales y financieras, para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades.

Construcción de Sub Estaciones de Distribución Eléctrica.

Los estudiantes desarrollaran las competencias para Construir sub estaciones de distribución eléctrica, aplicando normas de seguridad y estándares técnicos vigentes.

Aplicación del Inglés Básico II

Desarrollas las competencias para expresar ideas y oraciones con estructuras básicas del idioma inglés por medio de la adquisición de vocabulario, conocimiento y práctica de reglas gramaticales; y role plays, para así lograr coherencia en la expresión de sus ideas.

Construcción de Sistemas de Control Automático en Procesos Industriales y Adquisición de Señales.

Los estudiantes desarrollaran las competencias para construir sub instalaciones de sistemas de Control Automático de procesos Industriales, tomando en cuenta la adquisición de señales Análogas y digitales, la normativa vigente establecida por el código Nacional Eléctrico (NEC)

Mantenimiento de Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado

Con este módulo el alumno adquiere las competencias para mantener en funcionamiento sistemas de refrigeración y aire acondicionado, aplicando mantenimiento preventivo y correctivo con tecnología amigable con el medio ambiente, para alargar la vida útil de los equipos, conservar el medio ambiente.

Puesta en Marcha de la Micro Empresa en Asociatividad Cooperativa

El estudiante, adquiere las competencias para poner en marcha la microempresa cooperativa, mediante el establecimiento de controles administrativos, contables, financieros y de producción u cooperación, para generar autoempleo y empleo y contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Segundo Año, Ciclo III

Implementación de Sistemas SCADA Para Procesos Industriales

El estudiante desarrolla las competencias para implementar sistemas SCADA/HMI para procesos industriales, haciendo uso de software y hardware actuales para Facilitar la retroalimentación en tiempo real con los dispositivos de campo (sensores y actuadores) y controlar el proceso automáticamente.

Mantenimiento de Sistemas de Control Automático de Procesos Industriales.

El estudiante desarrolla las competencias para mantener en funcionamiento sistemas de control automático de procesos industriales a través de la aplicación de mantenimiento preventivo y correctivo que incorporen en sus procesos las normativas vigentes

Generación de Energía Eléctrica, Fotovoltaica, Biogás y Biomasa

Los estudiantes desarrollaran las competencias para fomentar el hábito de priorizar las energías verdes donde sea factible la autogeneración y abastecimiento de demanda eléctrica propia, mediante el estudio de energía fotovoltaica, bio-masa y bio-gas.

Conversación en inglés Aplicada al Área Eléctrica I

En este módulo los estudiantes desarrollaran habilidades auditivas y orales, lectura y escrita a través de la práctica continua del idioma inglés de uso común y técnico, para lograr una comunicación oral fluida con personas de habla inglesa.

Formulación de Proyectos de Innovación del Área de Electricidad

El estudiante desarrolla las competencias para formular un proyecto de innovación en el área de electricidad aplicando tecnologías de última generación y metodologías de investigación para generar aplicaciones demandadas en el mercado nacional e internacional.

Segundo Año, Ciclo IV

Supervisión de Ejecución de Programa de Mantenimiento.

Los estudiantes desarrollaran las competencias para Ejecutar la supervisión de un programa de Mantenimiento Eléctrico Industrial, de acuerdo a sistema de mantenimiento establecido por la empresa, requerimientos del cliente, haciendo uso de la normativa vigente establecida por el Código Nacional Eléctrico (NEC).

Implementación de Medidas de Eficiencia Energética

El estudiante, adquiere las competencias en este módulo para implementar medidas de eficiencia energética, aplicando, tecnologías energéticamente eficientes y energías renovables para disminuir el consumo de energía eléctrica y costos de facturación.

Ejecución y Evaluación de Proyectos de Innovación del Área de Electricidad

En este módulo, el estudiante Formular un proyecto de innovación en el área de electricidad aplicando tecnologías de última generación y metodologías de investigación para generar aplicaciones demandadas en el mercado nacional e internacional

Conversación en Inglés Aplicada al Área Eléctrica II

Desarrollar habilidades auditivas y orales, lectura y escrita a través de la práctica continua del idioma inglés de uso común y técnico, para lograr una comunicación oral fluida con personas de habla inglesa.



CARRERA:

Técnico en Ingeniería Civil

Título a obtener: Técnico en Ingeniería Civil

Duración: 2 años

Modalidad de Entrega: Semipresencial

Número de módulos: 27

Número de unidades valorativas: 111

Enfoque curricular: Educación basada en competencias

Más información en www.itcha.edu.sv/carrera/civil

Justificación de la Carrera

El Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PODT) estima que para el año 2017, la densidad territorial media en nuestro país será de 465 habitantes por km², este crecimiento poblacional demandará el establecimiento de nuevos asentamientos urbanos ordenados y equipados con respectiva infraestructura, como: acueductos, alcantarillado, vías de comunicación, etc., así como el de dotar de estos servicios básicos a los ya existentes; por tanto, esta dinámica demandan la formación de profesionales capacitados en esta disciplina que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, optimizar el desarrollo social, mediante la planificación, administración y

Instituto Tecnológico de Chalatenango

construcción de proyectos de infraestructuras, desarrollo de proyectos habitacionales, escuelas, formación de nuevas empresas, desarrollo y aplicación de nuevas técnicas en el uso de materiales para el sector de construcción, etc.

Objetivos de la Carrera

- Que sean capaces de incorporarse y contribuir al desarrollo productivo del país.
- Que puedan crear y administrar su propia microempresa cuya actividad sea congruente con el área de su formación.
- Con la capacidad de resolver y enfrentar problemas de su especialidad en el campo laboral.
- Calificados en el área de su formación técnica.
- Conscientes de la conservación y protección de su medio ambiente.
- Que sean capaces de adaptarse a nuevas tendencias en su área de formación.

Perfil del Profesional que se Pretende Formar

El Técnico en Ingeniería Civil tendrá las siguientes competencias clave:



- Comprensión lectora del inglés técnico.
- Ético en su desempeño profesional
- Creativo, innovador e investigador en el campo técnico
- Ordenado y dinámico para desarrollar sus labores
- Emprendedor
- Ágil en la toma de decisiones
- Excelentes relaciones interpersonales
- Capaz de trabajar en equipos

multidisciplinarios

- Negociador y Tolerante
- Responsable, visionario y solidario

El Técnico en Ingeniería Civil tendrá las siguientes competencias específicas:

- Planificar y ejecutar proyectos de infraestructura civil.
- Diagnosticar las condiciones de suelos y materiales de construcción.
- controlar la calidad de los procesos constructivos y materiales.
- Dibujar planos constructivos y topográficos utilizando equipo convencional y software especializado.
- Aplicar las normas y especificaciones técnicas en la ejecución de proyectos de construcción.
- Desarrollar programas comunitarios y políticas medio ambientales
- Realizar levantamientos topográficos con equipo convencional y digital.
- Elaborar costos y presupuestos.
- Dirigir o supervisar la ejecución de proyectos de carreteras y edificaciones.
- Diseñar mezclas de concreto hidráulico.

PENSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN INGENIERIA CIVIL PLAN 2017

| No | CÓDIGO | MODULOS | DURACIÓN | HM | UV |
|--------------------------------------|---------|---|----------------------------|------------------|------------|
| PRIMER AÑO - CICLO I | | | | | |
| 1 | TIC 1-1 | Levantamiento y dibujo manual de planos topográficos planimétricos de terrenos y vías | 3 sem. | 90 | 4 |
| 2 | TIC 1-2 | Levantamiento y dibujo manual de planos topográficos altimétricos de terrenos y vías | 3 sem. | 90 | 4 |
| 3 | TIC 1-3 | Emprendedurismo colaborativo | 2 sem. | 60 | 3 |
| 4 | TIC 1-4 | Ensayos a los suelos para su uso en obras civiles | 3 sem. | 90 | 4 |
| 5 | TIC 1-5 | Diseño de planes de negocios en asociatividad cooperativa | 2 sem. | 60 | 3 |
| 6 | TIC 1-6 | Dirección de procesos constructivos de viviendas de uno y dos niveles | 3 sem. | 90 | 4 |
| 7 | TIC 1-7 | Dibujo manual de planos constructivos, planos de taller y de detalles | 2 sem. | 80 | 4 |
| 8 | TIC 1-8 | Interpretación de documentos técnicos en ingles de Ingeniería Civil | 2 sem. | 80 | 4 |
| PRIMER AÑO - CICLO II | | | | | |
| 9 | TIC 2-1 | Control de calidad y ensayos a los materiales en los procesos constructivos | 2 sem. | 80 | 4 |
| 10 | TIC 2-2 | Gestión de seguridad laboral y evaluación del impacto ambiental en obras civiles | 3 sem. | 90 | 4 |
| 11 | TIC 2-3 | Ensayos al concreto hidráulico | 3 sem. | 90 | 4 |
| 12 | TIC 2-4 | Planificación y programación de actividades de un proyecto de construcción | 2 sem. | 70 | 3 |
| 13 | TIC 2-5 | Puesta en marcha de la microempresa en asociatividad cooperativa | 2 sem. | 60 | 3 |
| 14 | TIC 2-6 | Supervisión de los procesos constructivos e incidencias físico-financieras de las órdenes de cambio | 2 sem. | 80 | 4 |
| 15 | TIC 2-7 | Levantamiento topográficos y replanteos de proyectos utilizando equipo digital | 3 sem. | 90 | 4 |
| 16 | TIC 2-8 | Dibujo digital de planos constructivos y detalles | 3 sem. | 90 | 4 |
| SEGUNDO AÑO - CICLO III | | | | | |
| 17 | TIC 3-1 | Estimación de costos y oferta económica de un proyecto civil | 3 sem. | 90 | 4 |
| 18 | TIC3-2 | Participación en concurso, licitación o adquisición de obra pública | 3 sem. | 90 | 4 |
| 19 | TIC3-3 | Construcción de servicios de infraestructura en urbanizaciones | 3 sem. | 90 | 4 |
| 20 | TIC 3-4 | Diseño estructural de viviendas de una y dos plantas | 3 sem. | 90 | 4 |
| 21 | TIC 3-5 | Trazado y drenaje de carreteras | 4 sem. | 110 | 5 |
| 22 | TIC 3-6 | Precálculo aplicado a la ingeniería civil | 4 sem. | 110 | 5 |
| SEGUNDO AÑO - CICLO IV | | | | | |
| 23 | TIC 4-1 | Realización de estudio hidrológico para obras de ingeniería civil | 4 sem. | 110 | 5 |
| 24 | TIC 4-2 | Control técnico administrativo de proyectos de construcción | 4 sem. | 110 | 5 |
| 25 | TIC 4-3 | Elaboración de carpetas técnicas de proyectos de construcción | 4 sem. | 110 | 5 |
| 26 | TIC 4-4 | Estructuración de elementos concreto reforzado | 4 sem. | 110 | 5 |
| 27 | TIC 4-5 | Construcción y conservación de pavimentos de obras viales | 4 sem. | 110 | 5 |
| TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS | | | | | 111 |
| PRÁCTICA PROFESIONAL I: | | | Al aprobar 100 U.V. | 160 horas | |

HT: Horas por módulo

UV: Unidades Valorativas

Descripción de los Módulos

Primer Año, Ciclo I

Levantamiento y Dibujo Manual de Planos Topográficos Planimétricos de Terrenos y Vías

Los estudiantes desarrollan las competencias para realizar levantamientos topográficos planimétricos y replanteos de terrenos topográficos aplicados a terrenos, calles, urbanizaciones, construcciones utilizando las herramientas y el equipo convencional, siguiendo los criterios establecidos en materia de calidad y seguridad.

Levantamientos Topográficos Altimétricos de Terrenos y Vías Terrestres.

Al finalizar este módulo los estudiantes tendrán necesarias para las competencias para realizar levantamientos topográficos altimétricos aplicados a terrenos, calles, urbanizaciones, construcciones utilizando la herramienta y el equipo convencional, cumpliendo con los criterios establecidos en materia de calidad y seguridad.

Emprendedurismo Colaborativo

Los estudiantes desarrollan las competencias de emprendimiento colaborativo, mediante el trabajo en equipo, liderazgo y práctica de valores, para identificar oportunidades de negocio que generen autoempleo y empleo en el área de ingeniería informática.

Ensayos a los Suelos Para su Uso en Obras Civiles

En este módulo los estudiantes desarrollarán las competencias para realizar inspecciones de campo con la finalidad de determinar las características del suelo en el lugar del proyecto, además elaborarán ensayos de control de laboratorio requeridos para la verificación de las condiciones del suelo existente en el proyecto.

Diseño de Planes de Negocio en Asociatividad Cooperativa.

El estudiante diseña planes de negocio en forma cooperativa y asociativa, por medio de la aplicación de principios y normativas administrativas, legales y financieras, para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades.

Dirección de Procesos Constructivos de Viviendas de Uno y Dos Niveles

El modulo se orienta en el desarrollo de competencias en los estudiantes en lo relacionado con la planificación, dirección y supervisión de proyectos de construcción de viviendas de un nivel según el sistema constructivo seleccionado normas y especificaciones técnicas del proyecto.

Dibujo Manual de Planos Constructivos, Planos de Taller y de Detalles

En este módulo los estudiantes desarrollaran las competencias para identificar, practicar y dibujar diferentes tipos de elementos que se integran en los planos constructivos o arquitectónicos, con la ayuda de instrumentos de dibujo, según normativas estándar aplicadas en nuestro país.

Interpretación Documentos Técnicos en Ingles de Ingeniería Civil

En este módulo los estudiantes desarrollaran las competencias para Interpretar documentos, normas, especificaciones, artículos técnicos de materiales, equipo o herramientas de la especialidad en inglés.

Primer Año, Ciclo II

Control de Calidad y Ensayos a los Materiales en los Procesos Constructivos.

En este módulo los estudiantes desarrollan las competencias que le permite el evalúa la aceptación o rechazo de materiales de construcción a partir de los resultados de los ensayos de control de calidad, especificaciones técnicas y el impacto ambiental que producen.

Gestión de Seguridad Laboral y Evaluación del Impacto Ambiental en Obras Civiles.

Los estudiantes desarrollan las competencias para elaborar e implementar planes de prevención de riesgos en lugares de trabajo, valorando los riesgos inherentes a los trabajos de construcción y aplica con eficacia los equipos de seguridad colectivos e individuales.

Ensayos al Concreto Hidráulico

El modulo se enfoca en el desarrollo de las competencias para que los estudiantes diseñen mezcla y realicen inspecciones de campo para determinar las características del concreto fresco, en el lugar del proyecto antes de su colocación, así como el de preparar especímenes para ensayos de laboratorio requeridos para la verificación de la calidad del concreto, según norma y especificaciones del, proyecto.

Planificación y Programación de Actividades de un Proyecto de Construcción

El modulo permite que los estudiantes desarrollen las competencias para planificar, programar, dirigir y supervisar proyectos de construcción de aplicando cualquier sistema constructivo normado en nuestro país, según reglamento nacionales, normas y especificaciones técnicas del proyecto.

Puesta en Marcha de la Microempresa en Asociatividad Cooperativa

El estudiante, adquiere las competencias para poner en marcha la microempresa cooperativa, mediante el establecimiento de controles administrativos, contables,

financieros y de producción u cooperación, para generar autoempleo y empleo y contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Supervisión de los Procesos Constructivos e Incidencias Físico-Financieras de las Órdenes de Cambio

Este módulo comprende el desarrollar las competencias en los estudiantes para controlar la aplicación de las normas de construcción, procedimientos y realización de ensayos de control de calidad durante los procesos constructivos en sus diferentes etapas, así como el aplicar las teorías administrativas al proyecto de construcción, lectura e interpretación de programaciones de obra, cuantificación de obra, cumpliendo con lo especificado en los documentos contractuales.

Levantamientos Topográficos y Replanteos de Proyectos Utilizando Equipo Digital

Este módulo comprende el desarrollo de las competencias en los estudiantes para realizar levantamientos topográficos aplicados a terrenos, calles, urbanizaciones, construcciones utilizando equipo electrónico y cumpliendo con los criterios estandarizados.

Dibujo Digital de Planos Constructivos y Detalles

El modulo comprende el desarrollo de las competencias en los estudiantes para realizar y presentar planos constructivos y arquitectónicos utilizando software de dibujo, cumpliendo las normativas estandarizadas aplicadas en nuestro país.

Segundo Año, Ciclo III

Estimación de Costos y Oferta Económica de un Proyecto Civil

Este módulo comprende el desarrollo de las competencias en los estudiantes para determinar los costos unitarios, costos indirectos, costos horarios de equipo, herramientas y mano de obra, así mismo realizar los cálculos métricos y cuantificación de materiales en la obra, en base a requerimientos establecidos en el contrato de ejecución del proyecto.

Participación en Concurso, Licitación o Adquisición de Obra Pública

Este módulo comprende el desarrollo de las competencias en los estudiantes para interpretar y aplicar los términos de referencia, leyes y reglamentos que le permitan participar en convocatorias y concursos de adquisiciones e inscripción a licitaciones para acceder a un contrato de obra pública.

Construcción de Servicios de Infraestructura en Urbanizaciones

Este módulo permite a los estudiantes el desarrollar las competencias que permitan dirigir y administrar proyectos de construcción de servicios de infraestructura, cumpliendo con las normas de higiene, seguridad y protección del medio ambiente y con los trámites burocráticos aplicables en El Salvador, para proyectos urbanísticos.

Diseño Estructural de Vivienda de Una y Dos Plantas

Este módulo permite a los estudiantes el desarrollar las competencias que permitan establecer el proceso y desarrollar los criterios de diseño apropiados para lograr el pleno desempeño estructural y funcional de la vivienda de mampostería de una y dos plantas con el criterio que establecen la Norma Técnica Para Diseño y Construcción de Estructuras de Mampostería y la Norma Especial para Diseño y Construcción de Viviendas.

Trazado y Drenaje de Carreteras

Este módulo comprende el desarrollo de las competencias en los estudiantes para interpretar planos topográficos para proyectar y dimensionar los elementos componentes de un proyecto carretero.

Precálculo Aplicado a la Ingeniería Civil

Con este módulo, los estudiantes, desarrollan las competencias inductivas y deductivas, así como la habilidad de cálculo numérico, en la resolución de problemas de matemáticas aplicada a la Ingeniería Civil.

Segundo Año, Ciclo IV

Realización de Estudio Hidrológico para Obras de Ingeniería Civil

Este módulo desarrolla las competencias en los estudiantes para determinar las características fisiográficas de una cuenca, y su aplicación al proyecto de obras civiles.

Control Técnico Administrativo de Proyectos de Construcción

Con este módulo, los estudiantes, desarrollan las competencias para aplicar las teorías administrativas, para determinar el avance físico financiero de proyectos construcción.

Elaboración de Carpetas Técnicas de Proyectos de construcción

Este módulo desarrolla las competencias en los estudiantes para elaborar carpetas técnicas de obras de construcción y proyectos de Ingeniería Civil que le permitan participar en convocatorias y concursos de adquisiciones e inscripción a licitaciones para acceder a un contrato de obra pública.

Práctica Profesional I

El objetivo de esta actividad es la inserción, técnica y laboral, del estudiante en una empresa, organización o equipo que desarrolle actividades de proyecto, producción y/o investigación en el área de ingeniería civil. Contribuye a la necesidad de adquisición directa de experiencia por parte del estudiante, y sirve para ir insertándolo al futuro egresado en el medio en el que deberá desempeñarse. Esto contribuirá a familiarizarlo con los métodos y procedimientos de la Ingeniería y ayudará a sensibilizarlo sobre la importancia de la gestión técnica y económica de proyectos y sobre la compleja problemática de las relaciones humanas y laborales.

Dicha práctica empresarial se desarrollará en una institución privada o pública y tendrá una dedicación no menor de 160 horas totales de trabajo y una duración no inferior a cuatro semanas.



CARRERA:

Técnico en Gestión de Turismo Alternativo

Título a obtener: Técnico en Gestión de Turismo Alternativo

Duración: 2 años

Modalidad de Entrega: Semipresencial

Número de módulos: 25

Número de unidades valorativas: 118

Enfoque curricular: Educación basada en competencias

Más información en www.itcha.edu.sv/carrera/turismo

Justificación de la Carrera

La participación del sector turístico en la economía salvadoreña es sumamente importante. El turismo es quien ha presentado un crecimiento importante en los últimos años (más de 11.5% de crecimiento) contribuyendo así al desarrollo económico del país. Algunos académicos han tratado de definir al turismo alternativo como un turismo que da énfasis al contacto y entendimiento entre las comunidades receptoras y el turista. También como un turismo que es consistente con los valores naturales, sociales y

comunitarios, y que permite una relación positiva entre locales y turistas. El turismo alternativo engloba a micro y pequeñas empresas que son propiedad de habitantes locales. Cuando se trata de desarrollar un turismo alternativo, es necesario integrar los planteamientos turísticos territoriales existentes, estableciendo ciertos polos turísticos prioritarios que actúen como motor de desarrollo que impulsen el progreso de ciertas regiones, sin dejar de lado el patrimonio arqueológico de nuestro país con potencial de desarrollo turístico bajo el enfoque de turismo alternativo.

Objetivos de la Carrera

- Que sean capaces de incorporarse y contribuir al desarrollo productivo del país.
- Que puedan crear y administrar su propia microempresa cuya actividad sea congruente con el área de su formación.
- Con la capacidad de resolver y enfrentar problemas de su especialidad en el campo laboral.
- Calificados en el área de su formación técnica.
- Conscientes de la conservación y protección de su medio ambiente.
- Que sean capaces de adaptarse a nuevas tendencias en su área de formación.

Perfil del Profesional a Formar

El Técnico en Gestión de Turismo Alternativo tendrá las siguientes competencias clave:

- Comprensión lectora del inglés técnico.
- Ético en su desempeño profesional
- Creativo, innovador e investigador en el campo técnico
- Ordenado y dinámico para desarrollar sus labores
- Emprendedor
- Ágil en la toma de decisiones
- Excelentes relaciones interpersonales
- Capaz de trabajar en equipos multidisciplinares
- Negociador y Tolerante
- Responsable, visionario y solidario



El Técnico en Gestión de Turismo Alternativo tendrá las siguientes competencias específicas:

- Identificar y analizar el potencial turístico de una región o microrregión
- Asegurar la calidad de sus servicios en la oferta turística
- Situarse en referencia a diferentes culturas y guiar y animar grupos
- Coordinar actividades relativas a la alimentación con productos del sitio
- Utilizar el potencial de interpretación a partir de datos proporcionados por el medio natural
- Inventariar el patrimonio cultural de un lugar y planificar actividades de interpretación del patrimonio
- Concebir y estructurar una actividad de interpretación turística
- Instalar infraestructuras eco turísticas y hacer su mantenimiento
- Implementar actividades de hostelería y restauración con calidad.

PENSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN GESTIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO PLAN 2017

| No. | CÓDIGO | MODULOS | DURACIÓN | HM | UV |
|--------------------------------------|----------|---|----------------------------|------------------|------------|
| PRIMER AÑO - CICLO I | | | | | |
| 1 | TGTA 1-1 | Gestión del turismo alternativo y entorno cultural | 3 semanas | 90 | 4 |
| 2 | TGTA 1-2 | Identificación en entornos naturales como destinos turísticos | 3 semanas | 90 | 4 |
| 3 | TGTA 1-3 | Aplicación de herramientas de software en el sector turístico | 2 semanas | 60 | 3 |
| 4 | TGTA 1-4 | Emprendedurismo colaborativo | 2 semanas | 60 | 3 |
| 5 | TGTA 1-5 | Gestión de técnicas de guía turístico | 2 semanas | 80 | 4 |
| 6 | TGTA 1-6 | Expresión oral en el idioma inglés para el turismo | 2 semanas | 70 | 3 |
| 7 | TGTA 1-7 | Desarrollo y promoción turística | 2 semanas | 70 | 3 |
| 8 | TGTA 1-8 | Diseño de planes de negocios en asociatividad cooperativa | 2 semanas | 60 | 3 |
| 9 | TGTA 1-9 | Protección del ambiente natural en destinos turísticos | 2 semanas | 80 | 4 |
| PRIMER AÑO - CICLO II | | | | | |
| 10 | TGTA 2-1 | Gestión de emergencias y seguridad ocupacional en entornos turísticos | 3 semanas | 90 | 4 |
| 11 | TGTA 2-2 | Expresión escrita y gramatical en el idioma inglés para el turismo | 3 semanas | 90 | 4 |
| 12 | TGTA 2-3 | Orientación en entornos turísticos con y sin ayuda de instrumentos | 3 semanas | 90 | 4 |
| 13 | TGTA 2-4 | Aplicación de tecnologías de la información y comunicación turística | 3 semanas | 90 | 4 |
| 14 | TGTA 2-5 | Comercializar productos turísticos | 2 semanas | 80 | 4 |
| 15 | TGTA 2-6 | Puesta en marcha de la microempresa en asociatividad cooperativa | 3 semanas | 90 | 4 |
| 16 | TGTA 2-7 | Expresión oral y escrita en el idioma inglés para el turismo | 3 semanas | 90 | 4 |
| PRIMER AÑO - CICLO III | | | | | |
| 17 | TGTA 3-1 | Administración de la gestión de la calidad en hostelería y restauración | 3 semanas | 90 | 4 |
| 18 | TGTA 3-2 | Administración de agencias de viajes y operadores de turismo | 3 semanas | 110 | 5 |
| 19 | TGTA 3-3 | Administración de áreas turísticas | 4 semanas | 120 | 6 |
| 20 | TGTA 3-4 | Gestión de idioma ingles en la industria turística f i | 6 semanas | 180 | 9 |
| 21 | TGTA 3-5 | Investigación de mercados turísticos | 4 semanas | 120 | 6 |
| SEGUNDO AÑO - CICLO IV | | | | | |
| 22 | TGTA 4-1 | Proyecto de investigación turístico | 5 semanas | 150 | 7 |
| 23 | TGTA 4-2 | Aplicación de marketing a empresas turísticas | 4 semanas | 120 | 6 |
| 24 | TGTA 4-3 | Planificación de eventos turísticos | 5 semanas | 150 | 7 |
| 25 | TGTA 4-4 | Gestión de idioma ingles en la industria turística F II | 6 semanas | 180 | 9 |
| TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS | | | | | 118 |
| PRÁCTICA PROFESIONAL: | | | Al aprobar 118 U.V. | 160 horas | |

HT: Horas por módulo

UV: Unidades Valorativas

Descripción de los Módulos

Primer Año, Ciclo I

Gestión del Turismo Alternativo y Entorno Cultural.

En este módulo los estudiantes desarrollan las competencias para establecer los procesos necesarios y primordiales, a través de la gestión del turismo alternativo y los elementos culturales para potencializar los destinos y crear productos turísticos.

Identificación de Entornos Naturales como Destinos Turísticos

En este módulo los estudiantes desarrollan las competencias para identificar y promocionar el ambiente cultural, al valorizar los recursos propios de una zona o destino turístico enfocados a la sostenibilidad de los mismos para ser aprovechados en la actividad turística.

Aplicación de Herramientas de Software en el Sector Turístico

En este módulo los estudiantes desarrollan las técnicas en el manejo de las herramientas de software, empleando softwares de aplicación, para fortalecer las diferentes áreas del turismo y procesos administrativos.

Emprendedurismo Colaborativo

Los estudiantes desarrollan las competencias de emprendimiento colaborativo, mediante el trabajo en equipo, liderazgo y práctica de valores, para identificar oportunidades de negocio que generen autoempleo y empleo en el área de ingeniería informática.

Gestión de Técnicas de Guía Turístico

En este módulo los estudiantes desarrollan las competencias para supervisar la gestión del desarrollo del itinerario de viaje empleando normas, leyes y criterios para la prestación del servicio logrando la satisfacción del cliente.

Expresión Oral en el Idioma Inglés para el Turismo

En este módulo los estudiantes desarrollan las competencias para interactuar con un turista o grupo de turistas en inglés, para orientarlo en ubicaciones geográficas, traducir e interpretar normas, leyes especificaciones, artículos técnicos, equipo y herramientas turísticas.

Desarrollo y Promoción Turística

En este módulo los estudiantes desarrollan habilidades y destrezas fundamentales para gestionar la cultura nacional como producto turístico, promover destinos mediante la participación de acciones comerciales.

Diseño de Planes de Negocio en Asociatividad Cooperativa

El estudiante desarrolla las competencias para diseñar planes de negocio en forma cooperativa y asociativa, por medio de la aplicación de principios y normativas administrativas, legales y financieras, para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades.

Primer Año, Ciclo II

Protección del Ambiente Natural en Destinos Turísticos.

El estudiante desarrolla las competencias para implantar mecanismos de protección ambiental en los entornos turísticos, tomando en cuenta métodos, técnicas y normas para la conservación y protección ambiental.

Gestión de Emergencias y Seguridad Ocupacional en Entornos Turísticos

El estudiante desarrolla las competencias para implementar un adecuado manejo de las emergencias y seguridad ocupacional en los entornos turísticos, a través de la aplicación de técnicas, normas y leyes, para evitar daños a la integridad física y emocional de clientes y empleados.

Expresión Escrita y Gramatical en el Idioma Inglés para el Turismo

El estudiante desarrolla las competencias para traducir correctamente términos técnicos del inglés al español y adquirir la habilidad para leer, comprender, interpretar y realizar traducciones de normas técnicas internacionales o documentos en inglés.

Orientación en entornos turísticos con y sin ayuda de instrumentos.

Los estudiantes en este módulo desarrollan métodos de orientación aplicando diferentes técnicas, para evitar extraviarse en entornos turísticos.

Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación Turística.

En este módulo el estudiante desarrolla habilidades y destrezas para operar aplicaciones informáticas, manejar software, redes sociales y tecnologías aplicadas al turismo que permitan la optimización de la gestión de servicios turísticos.

Comercializar Productos Turísticos

Con las competencias desarrolladas el estudiante diseña herramientas de comercialización para la promoción de destinos y empresas turísticas empleando técnicas impresas y digitales.

Puesta en Marcha de la Microempresa en Asociatividad Cooperativa

El estudiante, adquiere las competencias para poner en marcha la microempresa cooperativa, mediante el establecimiento de controles administrativos, contables, financieros y de producción u cooperación, para generar autoempleo y empleo y contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Expresión oral y escrita en el idioma inglés para el sector turismo

El estudiante, adquiere las competencias para interactuar oralmente y por escrito con un turista o grupo de turistas en inglés.

Segundo Año, Ciclo III

Administración de la Gestión de la Calidad en Hostelería y Restauración

Con este módulo, el estudiante desarrolla las competencias para gestionar los procedimientos de planificación y control del funcionamiento básico de alojamientos y restaurantes, aplicando las técnicas de atención al cliente/turista.

Administración de agencias de viajes y operadores de turismo

Con este módulo, los estudiantes desarrollan habilidades, destrezas para gestionar las operaciones y procesos para identificar espacios y destinos, y así diseñar e implementar servicios turísticos integrados.

Administración Áreas Turísticas

Con este módulo, el estudiante desarrolla habilidades, destrezas para gestionar la puesta en marcha la microempresa, mediante el establecimiento de controles administrativos, contables, financieros y de producción u operación, para generar autoempleo y empleo, y así contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Gestión de Idioma Ingles en la Industria Turística Fase I

El estudiante en este módulo desarrolla destrezas para comunicarse con su entorno en idioma inglés realizando diferentes actividades de la industria turística.

Investigación de Mercados Turísticos

En este módulo el estudiante desarrolla las competencias para la investigación del mercado turístico, a través de metodologías y procesos científicos establecidos y aplicados al mercado para la toma de decisiones acertadas y planteamiento de estrategias para comercializar productos y servicios para mantener clientes satisfechos y beneficio económico para la empresa.

Segundo Año, Ciclo IV

Proyecto de Investigación Turístico

El módulo propicia el desarrollar las competencias para implementar cualquier proyecto de investigación turística, aplicando metodologías de investigación científica, para generar ideas innovadoras en el rubro turístico que sustenten el desarrollo económico y social en localidades, regiones y destinos en El Salvador.

Aplicación del Marketing a Empresas Turísticas

En este módulo el estudiante desarrolla estrategias de marketing en el sector turístico, utilizando técnicas de mercadeo para incrementar las ventas, tener mayor afluencia de turistas, poseer posicionamiento en el mercado y mejor rentabilidad financiera en el sector.

Planificación de Eventos Turísticos

En este módulo el estudiante desarrolla competencias para gestionar la logística del montaje de eventos turísticos, aplicando los indicadores de calidad y utilizando portafolio de productos, proveedores y servicios para obtener mayores niveles de venta.

Gestión de Idioma Inglés en la Industria Turística Fase II

En este módulo el estudiante desarrolla competencias para comunicarse con su entorno de forma espontánea con un vocabulario amplio en la industria turística en idioma inglés.



CARRERA:

Técnico en Agroindustria

Título a obtener: Técnico en Agroindustria

Duración: 2 años

Modalidad de Entrega: Semipresencial

Número de módulos: 20

Número de unidades valorativas: 100

Enfoque curricular: Educación basada en competencias

Más información en www.itcha.edu.sv/carrera/agroindustria

Justificación de la Carrera

El Ministerio de Educación, a través del Programa Pro EDUCA, impulsa diferentes estrategias para la implementación del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014, entre ellas la ampliación de la oferta educativa, específicamente, en la Educación Media Técnica, para lo cual desarrolla diferentes procesos de actualización curricular y diseño de nuevas carreras. Este es el caso de la Carrera Articulada de “Técnico en

Instituto Tecnológico de Chalatenango

Agroindustria con especialidad en procesamiento de Frutas, hortalizas y granos” entre el Nivel Educativo Medio y Superior del Sector Agroindustria, diseñando para ello un plan de estudios por competencias a través de un proceso que integra a la visión académica y la visión estratégica de diferentes actores relacionados a dicho sector.

El área de mayor potencial de desarrollo, en términos de empleabilidad y crecimiento económico, es la agroindustria alimentaria, basada en la vocación agropecuaria de nuestro país concentrada principalmente en la producción de hortalizas (tamales, encurtidos, verduras congeladas), frutas (bebidas, jaleas, néctares, congelados, salsas), granos (frijol y maíz); así como en el déficit de la oferta nacional de alimentos y el alto nivel de importación de los mismos.

Objetivos de la Carrera

- Que sean capaces de incorporarse y contribuir al desarrollo productivo del país.
- Que puedan crear y administrar su propia microempresa cuya actividad sea congruente con el área de su formación.
- Con la capacidad de resolver y enfrentar problemas de su especialidad en el campo laboral.
- Calificados en el área de su formación técnica.
- Conscientes de la conservación y protección de su medio ambiente.
- Que sean capaces de adaptarse a nuevas tecnologías en su área de formación

Perfil del Profesional a Formar

El Técnico en Agroindustria tendrá las siguientes competencias clave:

- Comprensión lectora del inglés técnico.
- Ético en su desempeño profesional
- Creativo, innovador e investigador en el campo técnico
- Ordenado y dinámico para desarrollar sus labores
- Emprendedor
- Ágil en la toma de decisiones
- Excelentes relaciones interpersonales
- Capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios
- Negociador y Tolerante
- Responsable, visionario y solidario



El Técnico en Agroindustria tendrá las siguientes competencias específicas:

- Elabora y desarrolla un estudio de mercado de productos agroindustriales.
- Determina los costos de producción y proceso.
- Clasificar las frutas de acuerdo a su proceso de maduración (climatérica y no climatérica).
- Desarrolla un plan de mantenimiento preventivo de equipos y maquinaria.
- Verifica la aplicación de las normas de salud y medio ambiente.
- Verifica la aplicación de un plan de BPM.
- Implementa un sistema de control de calidad e inocuidad.
- Desarrolla procesos de investigación y mejora continua; aplicando técnicas de investigación en el desarrollo de productos agroindustriales
- Elaborar productos deshidratados a base de frutas, hortalizas y granos.



PENSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN AGROINDUSTRIA PLAN 2017

| PRIMER AÑO - CICLO I | | | | | | |
|-------------------------------|--------|--|---|-----------|-----------|-----|
| N. | CÓDIGO | MODULOS | PRERREQUISITO | DURACIÓN | HM | UV |
| 1 | TA 1-1 | Ofimática aplicada a la agroindustria | Bachillerato | 2 semanas | 60 | 3 |
| 2 | TA 1-2 | Identificación fisiológica y elaboración de productos deshidratados a base de frutas hortalizas y granos | Bachillerato | 4 semanas | 120 | 6 |
| 3 | TA 1-3 | Emprendedurismo colaborativo | Bachillerato | 2 semanas | 60 | 3 |
| 4 | TA 1-4 | Formulación, evaluación, determinación de costos en proyectos agroindustriales | Bachillerato | 3 semanas | 105 | 5 |
| 5 | TA 1-5 | Implantación de sistemas de gestión y control de la calidad | Bachillerato | 4 semanas | 120 | 6 |
| 6 | TA 1-6 | Elaboración de productos a base de frutas hortalizas (encurtidos, salsas, almibares , jaleas y mermeladas) | Bachillerato | 5 semanas | 150 | 7 |
| PRIMER AÑO - CICLO II | | | | | | |
| 7 | TA 2-1 | Inglés técnico aplicado a la agroindustria | Bachillerato | 2 semanas | 75 | 3 |
| 8 | TA 2-2 | Diseños de planes de negocio en asociatividad cooperativa. | Bachillerato | 2 semanas | 60 | 3 |
| 9 | TA 2-3 | Puesta en marcha de la micro empresa cooperativa | Bachillerato | 2 semanas | 60 | 3 |
| 10 | TA 2-4 | Elaboración de jugos, néctares y productos fermentados a base de frutas hortalizas y granos | Bachillerato | 5 semanas | 150 | 7 |
| 11 | TA 2-5 | Diseño y diagrama de planta de procesamiento agroindustrial | Bachillerato | 3 semanas | 90 | 4 |
| 12 | TA 2-6 | Diseño, comercialización y evaluación sensorial de nuevos productos agroindustriales | Bachillerato | 6 semanas | 180 | 9 |
| SEGUNDO AÑO - CICLO IV | | | | | | |
| 13 | TA 3-1 | Preparación de productos a base de cereales | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 7 semanas | 210 | 10 |
| 14 | TA 3-2 | Procesamiento de productos lácteos | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 7 semanas | 210 | 10 |
| 15 | TA 3-3 | Preparación de productos a base de café, soya, cacao y caña | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 5 semanas | 140 | 7 |
| SEGUNDO AÑO - CICLO V | | | | | | |
| 17 | TA 4-1 | Administración de plantas agroindustriales | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 4 semanas | 110 | 5 |
| 18 | TA 4-2 | Procesamiento de aves | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 4 semanas | 110 | 5 |
| 19 | TA 4-3 | Control estadístico de procesos y productos | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 3 semanas | 70 | 3 |
| 20 | TA 4-4 | Procesamiento de productos cárnicos | B. T. V.A / primer año de Téc. en agroindustria | 7 semanas | 210 | 10 |
| TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS | | | | | | 100 |
| Práctica profesional | | | Al aprobar los 19 módulos | | 160 horas | |

B. T. V.A.: Bachillerato Técnico Vocacional en Agroindustria, HT: Horas por ciclo, UV: Unidades Valorativas

Descripción de los Módulos

Primer Año, Ciclo I

Ofimática Aplicada a la Agroindustria

Desarrolla las competencias para el manejo recursos informáticos conforme a las exigencias de la tecnología aplicada a la gestión agroindustrial.

Identificación fisiológica y elaboración de productos deshidratados a base de frutas hortalizas y granos

Reconoce la calidad de la materia prima mediante su identificación fisiológica en la selección, clasificación e inspección para su posterior procesamiento de deshidratación ejecutando las operaciones de recepción, pelado, cortado, trozado o molido; utilizando diferentes tipos de energía como: solar, eléctrica, gas propano; para obtener productos higiénicos y con calidad.

Emprendedurismo Colaborativo

Desarrollar competencias de emprendedurismo colaborativo, mediante el trabajo en equipo, liderazgo y práctica de valores, para identificar oportunidades de negocio que generen autoempleo y empleo en Agroindustria.

Formulación, evaluación, determinación de costos en proyectos agroindustriales

Formular, evaluar y Calcular costos de producción de productos en la fase de pre-inversión (factibilidad) dentro de un proyecto agroindustrial, para realizar cálculos y clasificar los costos de producción en procesos Agroindustriales, para elaborar informes de las operaciones comerciales durante un ejercicio productivo.

Implantación de sistemas de gestión y control de la calidad

Implantar un sistema de gestión de calidad en la empresa agroindustrial, en las áreas de recurso humano, instalaciones, administración y procesamiento del producto, para lograr empresas que exporten y cumplan las normas internacionales.

Elaboración de productos a base de frutas hortalizas (encurtidos, salsas, almibares, jaleas y mermeladas)

Desarrolla competencias para elaborar jaleas y mermeladas realizando los procedimientos pre operativos y el tratamiento térmico de cocción o concentración de jugo o pulpa de frutas, para utilizarlas como materia prima o producto terminado.

Primer Año, Ciclo II

Inglés técnico aplicado a la agroindustria

Aplicar inglés técnico para conocer nuevos términos, interpretar manuales, procesos, editar documentos y etiquetas en la elaboración de diversos productos agroindustriales de frutas, hortalizas y granos.

Diseños de planes de negocio en asociatividad cooperativa.

Diseñar planes de negocio en forma cooperativa y asociativa, por medio de la aplicación de principios y normativas administrativas, legales y financieras, para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades.

Puesta en marcha de la micro empresa cooperativa

Poner en marcha la microempresa cooperativa, mediante el establecimiento de controles administrativos, contables, financieros y de producción u cooperación, para generar autoempleo y empleo y contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Elaboración de jugos, néctares y productos fermentados a base de frutas hortalizas y granos

Elaborar jugos y néctares a base de frutas y hortalizas, libres de daños, en condiciones óptimas de maduración, procesadas y envasados en caliente, respetando las normas de higiene.

Diseño y diagrama de planta de procesamiento agroindustrial

Analizar las técnicas y métodos empleados en el diseño y análisis de procesos agroindustriales, métodos y técnicas para el estudio del trabajo, haciendo uso de habilidades para la solución de problemas, de acuerdo a normativas alimentarias.

Diseño, comercialización y evaluación sensorial de nuevos productos agroindustriales

El conocimiento de la evaluación sensorial de nuevos productos permite el desarrollo de la capacidad para analizar, evaluar, inspeccionar y controlar la calidad e inocuidad de alimentos, aplicándola a la mejora de procesos, productos y el desarrollo de productos innovadores en base a las tendencias del mercado.

Segundo Año, Ciclo III

Preparación de productos a base de cereales

Elaborar productos a base de cereales, a través del procesamiento de la harina, para ofrecer un producto estandarizado, inocuo y de calidad al consumidor.

Procesamiento de productos lácteos

Experimentar diferentes procesos de transformación de leches fluidas y saborizadas aplicando de manera correcta los conceptos y procesos básicos para garantizar la calidad de la leche, la salubridad del lugar de procesamiento y los procesos de elaboración de productos lácteos.

Preparación de productos a base de café, soya, cacao y caña

Elaborar diferentes productos a base de cacao y ajonjolí, a través de la aplicación de las buenas prácticas de manufactura, preparación del grano, procesamiento, empaqueo, etiquetado y almacenado, para producir productos de calidad e inocuidad exigidos por el mercado.

Segundo Año, Ciclo IV

Administración de plantas agroindustriales

Integrar las competencias sobre los procesos de producción, gestión empresarial, calidad e inocuidad de lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas y granos a través de la experiencia práctica del proceso de administración plantas agroindustriales elaboradoras de alimentos.

Procesamiento de aves

Elaborar productos a base de procesamiento de aves aplicando y respetando las normas de BPM, HACCP, normas legales vigentes de inocuidad, seguridad e higiene ocupacional, medio ambientales, de empaquetado, etiquetado y almacenado para generar productos de calidad e inocuidad; para obtener productos que cumplan con los requerimientos establecidos por la normativa correspondiente o especificaciones propias de la empresa

Control estadístico de procesos y productos

Aplicar el control estadístico a través de la evaluación de los parámetros que afectan la calidad, para tomar decisiones correctas en la empresa.

Procesamiento de productos cárnicos

Elaborar productos cárnicos aplicando y respetando las normas de BPM, normas legales vigentes de inocuidad, seguridad e higiene ocupacional, medio ambientales, de empaquetado y almacenado para generar productos de calidad e inocuidad; para obtener productos que cumplan con los requerimientos establecidos por la normativa correspondiente o especificaciones propias de la empresa.

Manual de Regulaciones Académicas

En este catálogo únicamente describe en forma general los procedimientos académicos más comunes indicados en el “Manual de Regulaciones Académicas”, y es responsabilidad del estudiante leer y comprender debidamente todos los procedimientos académicos que se definen claramente en los respectivos normativos, reglamentos y manuales institucionales; los cuales se encuentran a su disposición en Biblioteca.

A. INGRESO DE ESTUDIANTES

Las formas de ingresar al Tecnológico son:

- **NUEVO INGRESO:** Cuando un estudiante se matricula por primera vez.
- **POR EQUIVALENCIA:** Cuando un estudiante ya ha aprobado módulos en otra institución de nivel superior autorizada por el MINED o dentro de nuestra institución y solicita la equivalencia de aquellos módulos afines a la carrera que desea estudiar en el Tecnológico.
- **REINGRESO:** Cuando un estudiante solicita su ingreso al Tecnológico, después de haber sido estudiante activo en ciclos o años anteriores.

NUEVO INGRESO

Procedimiento a seguir

1. Cancelar en oficinas administrativas la inscripción del Curso de Inducción técnica.
2. Inscribirse en Recepción al Curso de Inducción técnica.
3. Realizar y aprobar curso de inducción técnica
4. Completar el proceso adquiriendo el Instructivo de Matrícula e Inscripción de Módulos, el cual puede adquirirse una semana antes del inicio de cada ciclo.

Requisitos

1. Ser bachiller, en cualquier opción.
2. Realizar y aprobar el curso de inducción técnica.

3. Proporcionar datos personales y presentar la siguiente documentación a Registro Académico:
- Fotocopia del Título de bachiller (confrontada)
 - Fotocopia de constancia de PAES (para bachilleres graduados desde 1997 en adelante)
 - Fotocopia de partida de nacimiento reciente (confrontada con la original)
 - Fotografía tamaño cédula
 - Factura de cancelación de los aranceles respectivos

INGRESO POR EQUIVALENCIA

Procedimiento a seguir y requisitos

- Véase normativo de equivalencias

REINGRESO

Procedimiento a seguir

Completar el proceso según el Instructivo de Matrícula e Inscripción de Módulos, el cual puede adquirirse una semana antes del inicio de cada ciclo.

Requisitos

Presentar la documentación requerida por Registro Académico.

B. MATRICULA E INSCRIPCIÓN DE MÓDULOS

Todos los ciclos, los estudiantes deben adquirir un instructivo de matrícula de módulos, en el que se detalla la información necesaria y precisa sobre los pasos y acciones a seguir.

Un estudiante se considera estudiante activo del Tecnológico cuando: ha presentado toda la documentación requerida a Registro Académico, inscribe los módulos a cursar durante un ciclo, ha cancelado todos los aranceles correspondientes y asiste regularmente a clases.

Como parte de la matrícula, el estudiante deberá efectuar el pago correspondiente, después de haber completado el proceso del ciclo anterior ó después de haber completado el proceso de inducción y selección (para estudiantes de nuevo ingreso).

Para inscribir módulos, el estudiante presenta la documentación requerida a Registro Académico, siguiendo con el proceso definido por la institución en el instructivo de matrícula.

Cualquier trámite académico que un estudiante necesite deberá de realizarlo utilizando la solicitud para trámites académicos. F.IT.033.

Procedimiento a seguir para inscripción de módulo(s) para estudiantes de nuevo ingreso.

- 1- Si el proceso de admisión es aprobado, cancelar en oficinas de atención al Cliente el valor correspondiente a: matrícula, primera cuota y papelería (Instructivo de matrícula, talonario de pagos e inscripción de módulos, catálogo institucional y carnet) lo cual puede adquirirse una semana antes del proceso de inscripción.
- 2- Completar el proceso según el Instructivo de Matrícula e Inscripción de Módulos.

Requisitos

- 1- Ser bachiller, en cualquier opción.
- 2- Realizar y aprobar el Proceso de Admisión.
- 3- Proporcionar datos personales y presentar la siguiente documentación a Registro Académico:
 - Fotocopia de Título de Bachiller y Título Original, (únicamente para confrontar la fotocopia) o constancia de bachiller, únicamente para estudiantes egresados en el año anterior a su ingreso a ITCHA-AGAPE.
 - Fotocopia de partida de nacimiento y partida original (únicamente para confrontar)
 - Factura de cancelación de los aranceles respectivos
- 4- Inscribir lo(s) módulo(s) en Registro Académico.

Procedimiento a seguir para inscripción de módulo(s) para estudiantes de antiguo ingreso.

- 1- Cancelar en oficinas administrativas el valor correspondiente a matrícula primera cuota, y papelería (Instructivo de matrícula, talonario de pagos e inscripción de módulos, catalogo institucional y carnet).
- 2- Completar el proceso según el Instructivo de Matrícula e Inscripción de módulo(s), el cual puede adquirirse una semana antes del inicio del proceso de inscripción.

C. TRAMITES ESPECIALES

A continuación, se presentan los trámites académicos que tienen carácter de especiales, por desarrollarse de forma eventual o extemporánea, estos trámites serán realizados previa cancelación del arancel correspondiente vigente.

1. Adición de módulos

Si durante el período normal de inscripción de módulos, el estudiante no inscribe todos los módulos, del ciclo, de acuerdo con el plan de estudios de la carrera que cursa, puede adicionar uno o más módulos, durante el período de adición establecido en el calendario académico (ver instructivo de matrícula e inscripción de módulos), a través de la solicitud para adición de módulos F.IT.029

El Director Académico será el responsable de autorizar la adición de módulos.

En el caso de que un(a) estudiante requiera inscribir un módulo, que corresponde a otro ciclo lectivo, deberá hacer la solicitud correspondiente para que sea analizada y aprobada por la Dirección Académica, tomando en cuenta su rendimiento académico y la viabilidad de horarios y cupo.

Procedimiento a seguir

- 1- Retirar y completar la solicitud de adición de módulos, en Registro Académico.
- 2- Presentarse a Registro Académico para conocer la resolución emitida.
- 3- Pagar en Oficinas Administrativas los derechos de adición por cada módulo autorizado.
- 4- Inscribir el(los) módulo(s) en Registro Académico.

Requisitos

- 1- El total de módulos inscritos en el ciclo no debe exceder al número de módulo definidas en el plan de la carrera para el ciclo correspondiente de

- siete (7), en el caso de estudiantes de la jornada diurna; y de seis (6) módulos, en el caso de los estudiantes de la jornada nocturna.
- 2- Adicionar módulo de acuerdo con el calendario establecido en el instructivo de matrícula e inscripción de módulo.
 - 3- Haber cancelado los derechos de adición por cada módulo autorizado.

2. Retiro de módulos.

Si el estudiante decide reducir su carga académica debe realizarlo por medio de la solicitud de retiro de módulo (F.IT.015) y presentarla al Registro Académico; únicamente se podrán retirar módulos o módulo dentro del período indicado en el calendario académico (ver instructivo de matrícula).

Procedimiento a seguir

- 1- Pagar en Oficinas Administrativas los derechos de retiro por cada módulo.
- 2- Completar la solicitud de retiro de módulo en Registro Académico.
- 3- Firmar por cada módulo retirado en la hoja de inscripción de módulo proporcionada por Registro Académico.

Requisitos

- 1- El retiro de un módulo se podrá hacer una sola vez, cuando el módulo en cuestión esté inscrito en primera matrícula.
- 2- Aquellos módulos que sean cursados en segunda y tercera matrícula no podrán ser retirados.
- 3- Los módulos deberán ser retirados de acuerdo con el calendario establecido en el instructivo de matrícula.
- 4- Haber cancelado los aranceles respectivos al retiro de módulo(s)
- 5- En el caso de que se retiren todos los módulos inscritos en el ciclo, el estudiante deberá llenar el formulario de Solicitud de retiro de ciclo (F.IT.031)

3. Casos especiales de retiro

Para aquellos casos especiales de retiro, será una comisión especial quien determinará la aprobación de la solicitud respectiva.

4. Cambio de carrera

Todo estudiante del Tecnológico puede cambiar de carrera y para que éste trámite tenga efecto debe contar con el visto bueno del Director Académico, Coordinador de Carreras y Coordinador de Registro Académico.

Procedimiento a seguir

- 1- Solicitar en Registro Académico solicitud de cambio de carrera (F.IT.027), al menos quince días hábiles antes de finalizar el ciclo lectivo.
- 2- Completar y presentar la solicitud de cambio de carrera a Registro Académico.
- 3- Cancelar los aranceles correspondientes al cambio de carrera, si la solicitud de cambio de carrera es aprobada.
- 4- Retirar la notificación de la resolución dos días antes del período de matrícula e inscripción de módulos del siguiente ciclo.

Requisitos

- 1- Para realizar cambio de carrera es necesario que el solicitante haya cursado al menos un ciclo de estudios en la carrera actual.
- 2- La solicitud de cambio de carrera debe de ser presentada al menos diez días antes de finalizar el ciclo lectivo.
- 3- No haber reprobado en tercera matrícula ningún módulo que esté contemplado en el plan de estudios de la carrera solicitada.
- 4- Estar solvente con el Tecnológico.
- 5- Cancelar los aranceles correspondientes al cambio de carrera.

Notificación de la resolución

La resolución de cambio de carrera (F.IT.028) será dado a conocer al estudiante, en forma escrita, por Registro Académico, dos días antes del período de matrícula e inscripción de módulos del siguiente ciclo.

5. Inscripción de módulos en periodo extraordinario.

El estudiante podrá inscribir módulos en el período extraordinario establecido en el calendario académico. Ver instructivo de matrícula e inscripción de módulo.

6. Cambio de grupo.

Quando el estudiante por motivos personales o interferencias de horarios necesita realizar el cambio de grupo de clase, se puede aplicar el siguiente procedimiento:

Procedimiento a seguir

- 1- Solicitar en Registro Académico la información con respecto al cambio de grupo deseado.
- 2- Cancelar los aranceles correspondientes al cambio de grupo en Oficinas administrativas.
- 3- Realizar el cambio de grupo en Registro Académico.

7. Examen diferido

Procedimiento a seguir y requisitos

- Véase M.IT.003: Manual de Evaluación Estudiantil.

8. Emisión de constancias y certificación de notas.

Si el estudiante desea solicitar constancia de estudios, constancias de notas y/o certificación de notas, debe realizar el siguiente procedimiento.

Procedimiento a seguir

- 1- Cancelar en las oficinas administrativas, los aranceles correspondientes al trámite solicitado.
- 2- Completar F.IT.033: Solicitud para Trámites Académicos en Registro Académico.

- 3- Retirar documento solicitado en el tiempo estipulado, firmar y colocar fecha de retiro de la misma.

9. Historial de notas

Si el estudiante desea solicitar historial de notas debe Solicitarlo en Registro Académico.

Procedimiento a seguir

- 1- Cancelar en oficina de Atención al Cliente los aranceles correspondientes al historial de notas.
- 2- Presentar factura de cancelación en Registro Académico y retirar el historial de notas.

10. Tercera Matrícula

Todo estudiante que ha reprobado dos veces un módulo puede cursarla hasta dos veces sin solicitar autorización, pero si el estudiante necesita inscribir un módulo por tercera vez debe llenar el F.IT.004: Solicitud para cursar módulo en tercera matrícula, lo cual debe realizarlo una semana antes de la fecha de inscripción de módulo.

Procedimiento a seguir:

- 1- Presentarse en Registro académico y llenar el F.IT.014: Solicitud para cursar Módulo en tercera matrícula.
- 2- Presentarse a Registro académico dos días antes de la fecha de inscripción de módulos para conocer resolución.
- 3- Si la solicitud es denegada el estudiante no podrá continuar sus estudios en la carrera que cursaba.

11. Egreso de Estudiantes

Se considerará estudiante egresado el que haya cursado y aprobado todos los módulos del plan de estudio de la carrera en la cual se encuentra inscrito, además de haber realizado el número de horas del servicio social estudiantil y práctica profesional.

12. Graduación

La graduación del estudiante es la etapa culminativa del proceso de enseñanza aprendizaje y significa que durante el proceso de evaluación ha evidenciado los dominios requeridos en el perfil profesional propuesto; esto le da derecho a que la institución le otorgue el título correspondiente de la carrera que estudia y gozar de los beneficios consiguientes.

Disposiciones generales:

Todo estudiante a graduarse debe cumplir con la siguiente normativa de graduación:

- Al finalizar el ciclo lectivo y el estudiante adquiere la calidad de egresado, después de la finalización de cada ciclo, Registro Académico informa a los graduandos sobre la fecha y hora de graduación, Dirección Financiera sobre los aranceles, Coordinación de Asistencia Estudiantil sobre el vestuario y otros; a través de reuniones convocadas, en cartelera, correos electrónicos y sitio Web de ITCHA-AGAPE.
- Las reuniones en las cuales se convoca a los egresados de la Institución, para tratar asuntos de proceso de graduación son de carácter obligatorio.
- Registro Académico elabora los documentos probatorios de los graduados, requeridos por el MINED para la auténtica de títulos, tales como, título de Técnico emitido por ITCHA, título de bachiller original, Certificación de notas de módulos finalizados, fotocopia del DUI (tamaño 150%), partida de nacimiento reciente en original, solicitud impresa de auténtica de título ante el MINED.
- El personal de ITCHA-AGAPE participa en los preparativos y en el desarrollo del acto de graduación.
- Todo graduando está en la obligación de asistir al acto público de graduación.

Requisitos

Los requisitos de graduación son los siguientes:

- Haber aprobado todos los módulos del plan de estudios de la carrera.
- Haber realizado el Servicio Social Estudiantil.

- Haber realizado la Práctica Profesional.
- Haber realizado y aprobado un proyecto de graduación.
- Estar solvente académica y financieramente con la institución
- Haber cancelado los costos de graduación.
- Obtener un CUM mayor o igual a 7.0
- Retirar su título en la ceremonia de graduación o autorizar por escrito a un miembro de su familia (padre, madre o cónyuge). Si fuere otra persona que retire el título, debe presentar una autorización autenticada por un notario.
- El graduando o la persona autorizada debe firmar F.IT.008: Lista de entrega de títulos.

13.Reposición de Título

Se entiende por reposición de título, cuando un estudiante graduado de ITCHA-AGAPE, solicita reponer el título que le ha sido conferido en fecha anterior y que por causa justificada el interesado debe solicitar su reposición.

Procedimiento a seguir:

- a. Presentarse en Registro Académico para solicitar la reposición del título.
- b. Registro Académico, revisa los documentos probatorios concernientes a graduados de ITCHA-AGAPE para verificar información.
- c. Cancelar en oficinas administrativas los aranceles correspondientes a reposición de títulos.
- d. Retirar título en registro académico en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de la solicitud.

Reglamentaciones Disciplinarias

Con el objeto de desarrollar los valores y actitudes acordes con la Misión y Visión institucional, así como el de mantener un clima de orden y disciplina institucional, fundamentales para las buenas relaciones interpersonales entre estudiantes, personal docente, administrativo y de servicios, se dispone de las normas disciplinarias orientadas para tal propósito.

Es responsabilidad del estudiante leer y comprender debidamente estas disposiciones, además de consultar a quien corresponda cuantas veces sea necesario; así como cumplir con responsabilidad, mostrando actitudes acordes a lo establecido en esta normativa.

Asistencia y Puntualidad

Todo estudiante debe presentarse puntualmente a sus clases, tomando en cuenta que 15 minutos después de la hora establecida será tomado como llegada tardía, salvo en casos debidamente justificados.

Cuando la inasistencia a una asignatura sea justificada no deberá ser mayor del 30% para tener derecho a exámenes diferidos correspondientes.

El porcentaje mínimo de asistencia en toda asignatura, teórica ó práctica, es de 80% durante el ciclo lectivo.

Comportamiento

Debe observarse un comportamiento adecuado dentro de la institución, basado en el respeto mutuo y la puesta en práctica de valores positivos.

El respeto a los bienes muebles e inmuebles, así como a los empleados del MEGATEC-ITCHA-AGAPE y personas que nos visitan o nos apoyan, debe ser una cultura de todo estudiante del MEGATEC-ITCHA-AGAPE.

La moral y las buenas costumbres deberán reflejarse en cada actitud, expresión y la forma de vestirse. No se permiten la exageración y la extravagancia.

Por respeto y seguridad, no es permitido comer, beber, fumar y el uso de instrumentos de comunicación (celular, radios, etc.) dentro de las aulas, laboratorios, talleres y oficinas del ITCHA-AGAPE.

Por seguridad y ética no se permite el ingreso de estudiantes o cualquier otra persona en estado de ebriedad o bajo el efecto de estupefacientes. Tampoco se permite el consumo interno de licor o drogas.

Se prohíbe portar armas blancas o de fuego, así como provocar o participar en riñas dentro de la institución.

Faltas y Disposiciones Reglamentarias

El ITCHA-MAGATEC-AGAPE cuenta con un reglamento interno en el cual están especificadas las sanciones que se aplicarán a aquellos estudiantes que observen acciones de indisciplina. Para tal efecto se reserva el derecho de sancionar a cualquier estudiante de acuerdo a dicho reglamento.

Las sanciones a las que un estudiante puede hacerse acreedor son:

- Llamada de atención verbal.
- Llamada de atención por escrito.
- Expulsión temporal.
- Expulsión definitiva.

Manual de Evaluación Estudiantil

1. Reglamentación de la Evaluación

- a) Se utilizará para evaluar las competencias de los módulos de las diferentes carreras en modalidades Presencial y Semipresencial que ofrece el Tecnológico, con una escala de 0.0 a 10.0.
- b) La nota mínima para aprobar un módulo es de 7.0.
- c) En cada módulo deben realizarse como mínimo dos evaluaciones sumativas y cuatro como máximo, además de una sumativa Síntesis.
- d) Quien repruebe un módulo podrá cursarla hasta un máximo de dos veces. La tercera matrícula podrá ser concedida previo análisis de la condición del estudiante y su respectiva autorización por parte del Director Académico.
- e) La evaluación de los módulos tendrá funciones:
 - Diagnóstica: Que se utilicen los resultados de evaluaciones para nivelación y refuerzos de aprendizaje y para mejorar el proceso de enseñanza.
 - Formativa: Que permita la investigación y la secuencia del aprendizaje del alumno.
 - Sumativa: Que permita el registro acumulativo de resultados de actividades de evaluación para determinar créditos con fines de promoción.
- f) La nota final del módulo se obtendrá mediante la suma de los porcentajes de cada evaluación Sumativa más el porcentaje de la evaluación Sumativa Síntesis (el porcentaje de la evaluación Sumativa Síntesis no debe ser menor al 50%).
- g) Si la nota final de un módulo oscila entre seis punto siete (6.7) y seis punto nueve (6.9) podrá ser aproximada a 7.0, de acuerdo con el criterio del docente que la imparte.
- h) El estudiante tendrá derecho a que se le promedien sus evaluaciones, para constituir la evaluación final del módulo, al cumplir por lo menos con el 80% de asistencia en el desarrollo de modulo.
- i) Aquel estudiante que por alguna razón justificada no haya hecho uno o más Evaluaciones Sumativa, en el periodo ordinario podrá realizarlos bajo la autorización del docente y comunicarlo a la Coordinación de Carreras.

- j) Si un estudiante muestra **deficiencias o áreas deficitarias** en el aprendizaje durante el proceso de desarrollo del módulo o no presenta las actividades respectivas que garanticen el aprendizaje, o no realice una o varias sumativas o sumativa síntesis, por diversas razones; o que tenga inasistencias con justificación o sin justificación que afecte su resultado académico, el estudiante deberá coordinar con su docente para establecer acuerdos de recuperación en el formulario F.IT.071, "Control de Seguimiento a Acciones de Compromiso del Estudiante" para el logro de las competencias. Si los acuerdos tomados no fueran cumplidos por el estudiante o si habiendo cumplido con los mismos no alcanzare la aprobación del módulo, ni el docente ni la institución tendrán ninguna responsabilidad por los resultados.
- k) Para tener derecho a reposición de evaluación de sumativa, los estudiantes deberán tener nota de presentación igual o superior a 4.0 en cada uno de los módulos reprobados.

2. **Períodos de evaluación**

- a. Se realizarán de dos a cuatro evaluaciones sumativas una evaluación Sumativa Síntesis. La evaluación sumativa síntesis deberá realizarse al final de cada módulo y tendrá una ponderación mínima de 50% de la nota final para cada módulo.
- b. El número de evaluaciones sumativas y su ponderación serán determinadas por el docente tomando como criterios la cantidad de elementos de competencia del módulo.
- c. La aplicación de las evaluaciones sumativas y sumativa síntesis de modulo, se realizará en el tiempo estipulado de duración en horas y semanas de cada uno de los módulos que el estudiante se encuentre cursando.
- d. Un estudiante podrá cursar un módulo hasta tres veces, en caso de reprobalo, siendo necesario una autorización para la tercera matrícula.
- e. Para aprobar un módulo se requiere de una nota mínima de 7.0, lo que significa que cada estudiante deberá obtener un cum mínimo de 7.0 al final de la carrera para poder graduarse.

3. **Lineamientos para la evaluación**

3.1. **Herramientas de evaluación**

Estas herramientas se definen según el O.IT.020 "Documento guía para el desarrollo de la evaluación de los estudiantes"; para este proceso, el docente podrá utilizar las siguientes

herramientas de evaluación u otras de acuerdo con la naturaleza del módulo:
Evaluaciones escritas.

- Evaluaciones escritas.
- Evaluaciones prácticas
- Trabajos de investigación.
- Pruebas orales.
- Exposiciones.
- Guías de desarrollo.
- Demostraciones.
- Montaje de eventos.
- Simulaciones.
- Rubricas para evaluar competencias.
- Listas de chequeo.

3.2. Criterios de evaluación

Durante el proceso de evaluación, el docente podrá utilizar los siguientes criterios de evaluación u otros de acuerdo con la naturaleza del módulo:

- Puntualidad.
- Presentación.
- Responsabilidad.
- Integración grupal y participación:
 - ✓ Respeto a las normas institucionales.
 - ✓ Apertura al cambio.
 - ✓ Escuchar, compartir y respetar las opiniones de otros.
 - ✓ Asumir el rol de trabajo grupal.
 - ✓ Disposición a colaborar y servir a los demás.
- Creatividad.
- Aprendizaje por cuenta propia.

- Nivel de aprendizaje alcanzado respecto al objetivo planteado.
- Nivel de aprendizaje alcanzado respecto a la competencia planteada.
- Destreza psicomotora.
- Capacidad de Análisis síntesis.

3.3. Ponderación de actividades y exámenes parciales

Las ponderaciones en las evaluaciones sumativas no son estándar, dependen de la ponderación asignada a la sumativa síntesis, la cual no debe ser inferior al 50% de la nota final. Así:

| SUMATIVA | | | | | | | SUMATIVA SINTESIS | | |
|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|-------------------|----|------------|
| S ₁ | % ASIGNADO | S ₂ | % ASIGNADO | S ₃ | % ASIGNADO | S ₄ | % ASIGNADO | SS | % ASIGNADO |
| | | | | | | | | | |

Las evaluaciones sumativas comprenderán la realización de las pruebas descritas anteriormente en el numeral 3.1 y las consideraciones que estime el docente según los criterios descritos en el numeral 3.2.

Además para efectos de emitir un juicio de valor, mediante el contraste de las evidencias obtenidas y las competencias esperadas, se sugiere la aplicación de **cinco niveles de logro**⁶, con su equivalente numérico de calificación y el significado que describe cada nivel de logro. Los niveles son:

| Calificación | Nivel logro | Competencia alcanzada | Apreciación cualitativa |
|--------------|-------------|---|-------------------------|
| 1-2 | 1 | Realiza la actividad de trabajo y aprendizaje con mucha ayuda. | No aprobado |
| 3-4-5 | 2 | Realiza la actividad de trabajo y aprendizaje con poca ayuda | No aprobado |
| 6 | 3 | Realiza la actividad de trabajo y aprendizaje eventualmente con ayuda | No aprobado |
| 7-8 | 4 | Realiza la actividad de trabajo y aprendizaje por sí mismo | Aprobado |
| 9-10 | 5 | Realiza la actividad de trabajo y aprendizaje por sí mismo y ayuda u otros. | Aprobado |

⁶ Según evaluación de competencias establecidos en todos planes de estudio de las carreras ITCHA.

4. Evaluaciones diferidas

Todo estudiante deberá asistir a las actividades evaluativas programadas en el desarrollo de cada módulo. Si un estudiante por circunstancias especiales no puede asistir a realizar una evaluación sumativa o sumativa síntesis en la fecha señalada, podrá solicitarlo de manera diferida, toda vez que su inasistencia se deba a causas justificadas y en todo caso se deberá anotar en el documento F.IT.071 “Control de seguimiento a acciones de compromiso del estudiante para el logro de las competencias” y firmado además por el estudiante.

4.1. Procedimiento a seguir:

- a) Retirar la solicitud de evaluación diferida (F.IT.030) en Coordinación de Carreras.
- b) Presentar al Coordinador de Carreras la solicitud de evaluación diferida, anexando la justificación respectiva.
- c) Realizar pasos 1 y 2 en un plazo no mayor a cinco días hábiles después de realizada(s) la(s) evaluación(es) no realizadas(s). El plazo podrá extenderse, si el estudiante presenta una justificación válida que lo haya imposibilitado presentarse en la fecha establecida.
- d) Si la solicitud es aprobada, cancelar en oficina administrativa los derechos de examen diferido, para cada módulo no evaluado en el período normal.
- e) Presentar al docente el recibo de pago de la evaluación diferida. El docente fijará la fecha y hora en que se realizará la evaluación diferida y anotará en el F.IT.071 Control de seguimiento a acciones de compromiso del estudiante para el logro de las competencias y firmando el estudiante; esta evaluación tendrá que programarse a más tardar cinco días hábiles después de que el solicitante haya sido notificado.
- f) Ningún docente podrá realizar evaluaciones diferidas sin contar con la correspondiente autorización del Coordinador de Carreras.

5. Evaluaciones de reposición

5.1. Requisitos

Cuando un estudiante no alcance la nota mínima de aprobación (7.0) al finalizar el módulo, tendrá derecho a realizar una evaluación de reposición, si se cumplen los requisitos establecidos en el literal k del numeral 6.0.

Solo tendrán derecho a recuperación aquellos estudiantes que reprobren hasta un máximo de tres módulos con calificación final no inferior a 4.0 en cada uno de ellos.

5.2. Procedimiento a seguir por el estudiante:

- a) Debe verificar las notas finales de los módulos cursados en el ciclo correspondiente.
- b) Solicitar información a Registro Académico sobre los módulos en las que puede optar a examen de reposición.
- c) Pagar en oficinas administrativas los aranceles respectivos para cada módulo reprobado.
- d) Verificar con El Coordinador de Carreras o el docente responsable, la fecha y hora de la evaluación de recuperación
- e) Entregar comprobante de pago al docente encargado de realizar la evaluación el día señalado.

Aranceles

| CONCEPTO | VALOR |
|--|----------|
| MATRICULA | \$50.00 |
| CUOTA MENSUAL | \$50.00 |
| INSCRIPCION DE ASIGNATURAS O MODULOS | \$ 5.00 |
| INSCRIPCION DE MATRICULA EXTRAORDINARIA | \$ 5.00 |
| ADICION DE ASIGNATURA O MODULO (C/U) | \$ 5.00 |
| RETIRO DE ASIGNATURA O MODULO (C/U) | \$ 5.00 |
| DERECHOS DE EXAMENES | \$ 8.00 |
| TRAMITE DE EQUIVALENCIAS | \$10.00 |
| EVALUACIÓN DIFERIDA DE SUMATIVA | \$10.00 |
| PROCESO Y EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN | \$15.00 |
| CAMBIO DE CARRERA | \$10.00 |
| CARNET | \$3.00 |
| REPOSICION DE CARNET | \$5.00 |
| CERTIFICACION DE NOTAS | \$5.00 |
| CONSTANCIA DE NOTAS | \$4.00 |
| TALONARIO DE PAGOS | \$3.00 |
| APERTURA DE EXPEDIENTE DE SERVICIO SOCIAL | \$3.00 |
| APERTURA DE EXPEDIENTE DE PRACTICA PROFESIONAL | \$3.00 |
| HISTORIAL DE NOTAS | \$3.00 |
| MORA DE BIBLIOTECA | \$1.00 |
| CAMBIO DE GRUPO, SECCION O TURNO | \$3.00 |
| CATÁLOGO | \$7.00 |
| CONSTANCIA GENERAL | \$4.00 |
| CURSO DE INDUCCION | \$25.00 |
| CARGO POR CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA | \$5.00 |
| GASTOS DEL PROCESO DE GRADUACIÓN | \$113.00 |

Nota: En los Gastos del Proceso de Graduación no se incluye el Acto de Graduación.

Calendario Académico Estudiantil 2022

| ENERO | |
|-------|---|
| 1 | Lun 3 Inicio labores académicas y administrativas |
| 2 | Mar 4 Reunión revisión de planificación académica año 2022: Dirección General, Directores y Coordinadores de área |
| 3 | Lun - Vie 3 - 14 Tercer Curso de Inducción para estudiantes nuevo ingreso 2022 |
| 4 | Mar - Mie 11 - 12 Pausa pedagógica I |
| 5 | Lun - Vie 10-14 Período de inscripción ordinaria Ciclo 01-2022 Todas las carreras - Segundo Año |
| 6 | Vie 11 Entrega de resultados y matrícula ordinaria Ciclo 01-2022 a aspirantes de nuevo ingreso 2022, (Tercer curso de Inducción Técnica) |
| 7 | Lun-Vie 17-21 Módulo propedéutico (Primer Año - Todas las carreras) |
| 8 | Lun 24 Inicio de Clases Ciclo 01-2022 (Segundo Año - Todas las carreras) |

| FEBRERO | | |
|----------------|-------------------------|--|
| 9 | Mar 1 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 10 | Mar 1 | Ingreso por equivalencias y reingreso Ciclo 01 Segundo Año Todas las carreras |
| 12 | Mar 15 | Reunión de Padres de Familia estudiantes de Nuevo Ingreso – Dirección General ITCHA |
| 13 | Jue 17 | Reunión del proceso de graduación (Disposiciones de Acto de Graduación y Toma de fotografía para periódico) |
| 14 | Jue 24 | Entrega de carné a estudiantes de nuevo ingreso |
| 15 | Lun-Vie 21-25 | Período de inscripción extraordinario Ciclo 01-2022 Todas las carreras |
| MARZO | | |
| 16 | Mar 1 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 17 | Jue 10 | Celebración del día Internacional de la Mujer |

ABRIL

19 **Vie** Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo

1

20 **Lun - Vie** Asueto de Semana Santa

11 - 15

MAYO

22 **Lun** Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo

2

23 **Mar** Asueto del día de la Madre

10

JUNIO

24 **Mie** Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo

1

25 **Jue** Finalización Ciclo 01 – 2022
Primer y Segundo Año, Todas las carreras

16

26 **Vie** Asueto Día del Padre

17

| | | |
|--------------|-----------------------------|---|
| 27 | Vie 24 | Asueto Fiestas Patronales de municipio de Chalatenango |
| JULIO | | |
| 28 | Vie 1 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 29 | Lun - Vie 4 - 8 | Pausa pedagógica II |
| 30 | Vie 8 | Publicación de notas final de Ciclo 01 y Ciclo 04 Primeros y Segundos años todas las carreras |
| 31 | Mie 13 | Reunión de trabajo de Inicio de Ciclo 02: Dirección Académica, Coordinadores y Docentes. |
| 32 | Lun - Vie 11 - 15 | Matrícula Ordinaria Ciclo 02– 2022 Primeros y Segundos Años, Todas las carreras |
| 33 | Lun 18 | Inicio de clases Ciclo 02– 2022 Primeros y Segundos años todas las carreras |
| 34 | Lun 25 | Ingreso por equivalencias Ciclo 02– 2022 (Segundos años, Todas las carreras) |

| | | |
|-------------------|-----------------------------|--|
| 35 | Jue - Vie 28 - 29 | Inscripción extraordinaria Ciclo 02– 2022 Segundos Años, Todas las carreras |
| 36 | Vie 29 | 23ª Graduación de Técnicos ITCHA-AGAPE cohorte 2020-2021 |
| AGOSTO | | |
| 37 | Lun - Sab 1 - 6 | Periodo de Vacaciones Agustinas |
| 38 | Lun 8 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| SEPTIEMBRE | | |
| 39 | Jue 1 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 40 | Mie 1 | Apertura del mes cívico - Septiembre 2022 |
| 41 | Mie 15 | Asueto por Conmemoración de los 201 años de Independencia. |
| 42 | Lun 26 | Inicia entrega de Solicitudes de Becas MINEDUCYT |

| | | |
|------------------|-----------------------------|---|
| 43 | Mie - Jue 28 - 29 | XVIII Jornada Científico Cultural - Open House ITCHA-AGAPE 2022 (2 días) |
| OCTUBRE | | |
| 44 | Lun 3 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 45 | Jue - Vie 3 - 31 | Período de entrega de solicitud de Becas MINEDUCYT 2023 |
| | Jue 13 | Reunión de proceso de graduación y seguimiento a graduados - Segundos Año |
| 46 | Lun 31 | Inicio de Período de pasantías o Práctica Profesional, Todas las carrera (Estudiantes de segundo año) |
| NOVIEMBRE | | |
| 47 | Lun - Vie 31 - 4 | Período de recepción de solicitud de Becas MINEDUCYT 2023 |
| 48 | Mar 1 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 49 | Mie 2 | Asueto por Conmemoración de los Fieles Difuntos |

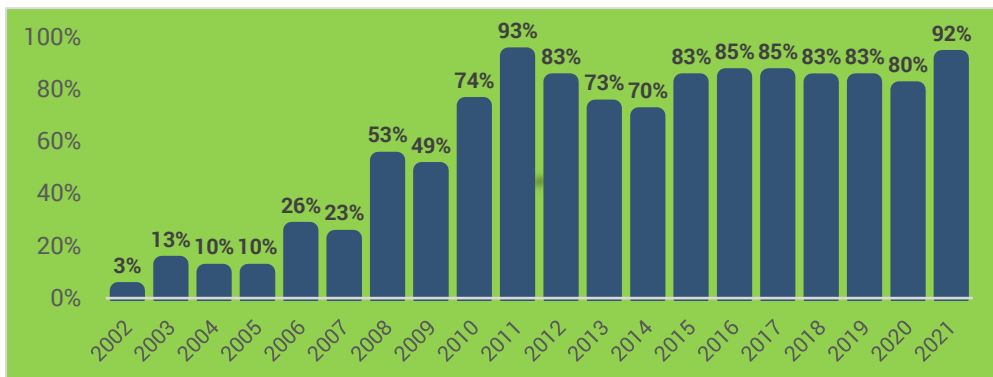
| | | |
|------------------|---|---|
| 51 | Lun-Vie 07 -18 | Período del Primer Curso de Inducción Nuevo Ingreso 2023 |
| 52 | Vie 18 | Inscripción y matricula de estudiantes que aprobaron el Primer Curso de Inducción Nuevo Ingreso 2023 |
| 53 | Lun 21 | Ultima fecha para recibir documentos pendientes de solicitudes de beca y estipendios MINEDUCYT -2023 |
| 54 | Vie 30 | Finalización de Período de pasantías o Práctica Profesional, Todas las carreras Estudiantes de segundo año |
| 55 | Lun - Vie 28 - 9 de diciembre | Período del Segundo Curso de Inducción Nuevo Ingreso 2023 |
| DICIEMBRE | | |
| 56 | Jue 1 | Fecha límite para pago de colegiatura del mes sin cargo |
| 57 | Vie 9 | Inscripción y matricula de estudiantes que aprobaron el Segundo Curso de Inducción Nuevo Ingreso 2023 |
| 58 | Vie 9 | Finalización de Clases Año Lectivo 2022 - Primeros y Segundos Años |

| | | |
|-------------------|---|--|
| 59 | Lun - Vie 5 - 9 | Defensas de trabajos de Graduación Estudiantes de segundo año |
| 60 | Mie - Vie 14 - 16 | Pausa pedagógica III |
| 61 | Mar 13 | Publicación de notas final 2022 |
| 62 | Vie - Dom 23 - 01 ene 2023 | Periodo de Vacaciones Navideñas |
| ENERO 2023 | | |
| 63 | Lun 2 | Inicio labores académicas y administrativas |
| 64 | Lun - Vie 2 - 13 | Tercer Curso de Inducción para estudiantes nuevo ingreso 2023 |

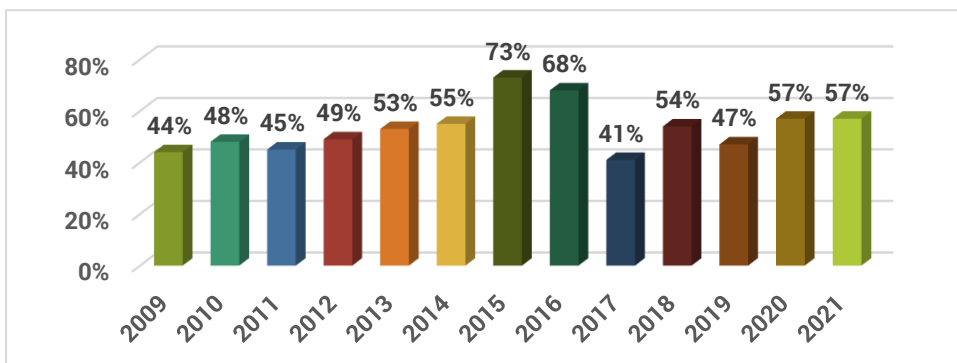
Las fechas pueden estar sujetas a cambios, consulta cualquier actualización en www.itcha.edu.sv/calendario

Estadísticas Importantes

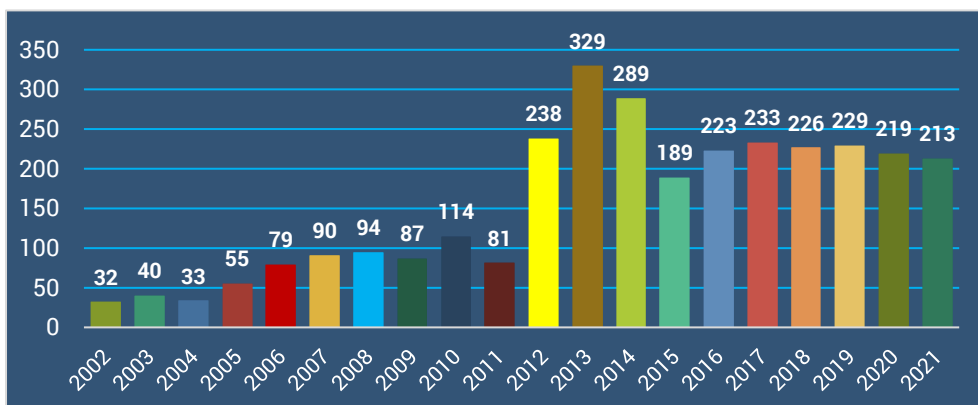
ESTADÍSTICOS DE BECADOS DESDE EL AÑO 2002 HASTA EL AÑO 2021



ESTADÍSTICOS DE EMPLEABILIDAD DESDE EL AÑO 2009 HASTA EL AÑO 2021



ESTADÍSTICOS DE GRADUADOS DESDE EL AÑO 2002 HASTA EL AÑO 2021



Misión

Formar profesionales técnicos con responsabilidad ciudadana, pensamiento crítico, con sensibilidad a la investigación y al desarrollo tecnológico, a través de un proceso educativo que integra aspectos académicos, procedimentales y actitudinales, fortalecidos con un sistema de gestión de calidad, para promover el desarrollo social sostenible de nuestro país.

Visión

Ser una institución educativa referente en la formación de profesionales en áreas tecnológicas con competencias para la vida y el trabajo, con sensibilidad humana; que se incorporen responsablemente al desarrollo productivo sostenible del país.

Instituto Tecnológico de Chalatenango ITCHA-AGAPE



(503) 2347-1500
(503) 2347-1501



(503) 2347-1500



Km 75 Carretera a Chalatenango,
frente a Estadio Gregorio
Martínez, cantón Upatoro,
Chalatenango, Chalatenango.



www.itcha.edu.sv

FAX: (503) 2347-1529

ITCHA - Agape El Salvador

Descarga nuestra APP

